

BOLETÍN OFICIAL B O P A

BOLETÍN OFICIAL



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 482

XI LEGISLATURA

28 de diciembre de 2020

SUMARIO

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

- 11-20/PEC-000134, Pregunta escrita con tratamiento de pregunta oral en Comisión relativa al compromiso de colaboración para la mejora de la red de abastecimiento de aguas en el municipio de Campillos (Málaga) *(Inclusión en el orden del día de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible)* 5
- 11-20/PEC-000135, Pregunta escrita con tratamiento de pregunta oral en Comisión relativa al estado de la construcción de la estación de aguas residuales (EDAR) de Ibros (Jaén) *(Inclusión en el orden del día de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible)* 6
- 11-20/PEC-000136, Pregunta escrita con tratamiento de pregunta oral en Comisión relativa al estado de la construcción de la estación de aguas residuales (EDAR) de Canena-Rus-La Yedra (Jaén) *(Inclusión en el orden del día de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible)* 7
- 11-20/PEC-000137, Pregunta escrita con tratamiento de pregunta oral en Comisión relativa a las mejoras en las infraestructuras hidráulicas del sistema de explotación Viñuela-Axarquía (Málaga) *(Inclusión en el orden del día de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible)* 8

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

- 11-20/PE-006564, Pregunta relativa a las medidas de enseñanza semipresencial en el IES Zaframagón, de Olvera (Cádiz), en el curso 2020/2021 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 9
- 11-20/PE-006565, Pregunta relativa a los cribados masivos en los municipios con tasa de positivos por COVID-19 de 900 por cada 100.000 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 11
- 11-20/PE-006566, Pregunta relativa a la atención al alumnado con necesidades educativas especiales y necesidades específicas de atención educativa del CEIP José Garnica Salazar, de Alcalá la Real (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 12
- 11-20/PE-006567, Pregunta relativa a la situación en la que se encuentra el solar, antiguo ambulatorio de especialidades conocido como El 18 de Julio, en Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 13
- 11-20/PE-006568, Pregunta relativa a los expedientes de becas de formación para el empleo en la provincia de Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 15
- 11-20/PE-006569, Pregunta relativa a los expedientes de becas de formación para el empleo en la provincia de Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 16
- 11-20/PE-006570, Pregunta relativa a los expedientes de becas de formación para el empleo en la provincia de Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 17
- 11-20/PE-006571, Pregunta relativa a los expedientes de becas de formación para el empleo en la provincia de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 18
- 11-20/PE-006572, Pregunta relativa a los expedientes de becas de formación para el empleo en la provincia de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19
- 11-20/PE-006573, Pregunta relativa a los expedientes de becas de formación para el empleo en la provincia de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 20
- 11-20/PE-006574, Pregunta relativa a los expedientes de becas de formación para el empleo en la provincia de Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21
- 11-20/PE-006575, Pregunta relativa a los expedientes de becas de formación para el empleo en la provincia de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 22
- 11-20/PE-006576, Pregunta relativa a la falta de personal docente en centros educativos de Alcalá de Guadaíra (Sevilla) y de profesionales en los comedores escolares (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 482

XI LEGISLATURA

28 de diciembre de 2020

- 11-20/PE-006577, Pregunta relativa a la pavimentación de caminos agrícolas en Alcalá de Guadaíra (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 25
- 11-20/PE-006578, Pregunta relativa a infracciones de la Ley de Memoria Histórica y Democrática de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 26
- 11-20/PE-006579, Pregunta relativa a situación de la producción de vinos de licor secos en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 27
- 11-20/PE-006580, Pregunta relativa a las medidas para garantizar el cumplimiento por parte de la empresa adjudicataria del pliego de la licitación de la gestión del servicio de emergencias 112 y actuaciones ante las concentraciones, paros y huelgas convocados por los trabajadores y trabajadoras por el incumplimiento de dicho pliego (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29
- 11-20/PE-006581, Pregunta relativa a las ayudas a las entidades de economía social en la provincia de Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30
- 11-20/PE-006582, Pregunta relativa a las ayudas a las entidades de economía social en la provincia de Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31
- 11-20/PE-006583, Pregunta relativa a las ayudas a las entidades de economía social en la provincia de Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 32
- 11-20/PE-006584, Pregunta relativa a las ayudas a las entidades de economía social en la provincia de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 33
- 11-20/PE-006585, Pregunta relativa a las ayudas a las entidades de economía social en la provincia de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 34
- 11-20/PE-006586, Pregunta relativa a las ayudas a las entidades de economía social en la provincia de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 35
- 11-20/PE-006587, Pregunta relativa a las ayudas a las entidades de economía social en la provincia de Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36
- 11-20/PE-006588, Pregunta relativa a las ayudas a las entidades de economía social en la provincia de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 37
- 11-20/PE-006589, Pregunta relativa a la conectividad de fibra ancha para los centros educativos de Olvera (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 38
- 11-20/PE-006590, Pregunta relativa a la conectividad de fibra ancha para los centros educativos de Setenil de las Bodegas (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39

- 11-20/PE-006591, Pregunta relativa a la conectividad de fibra ancha para los centros educativos de Alcalá del Valle (Cádiz) *(Calificación favorable y admisión a trámite)*
40
- 11-20/PE-006592, Pregunta relativa a la conectividad de fibra ancha para los centros educativos de Torre Alháuquime (Cádiz) *(Calificación favorable y admisión a trámite)*
41
- 11-20/PE-006593, Pregunta relativa a la jornada anual de trabajo de los profesionales del Servicio de Emergencia 112 *(Calificación favorable y admisión a trámite)*
42

Contestación del Consejo de Gobierno

- 11-19/PE-013371, respuesta a la Pregunta escrita relativa a problemática en convenios con ayuntamientos para la gestión del Servicio de Ayuda a Domicilio *(Contestada por la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación)*
43
- 11-19/PE-013372, respuesta a la Pregunta escrita relativa a cierre del Programa de atención para personas en situación de dependencia y sus familias en fines de semana, gestionado por la Asociación para la Educación y Ayuda a Personas con Discapacidad Intelectual, Mater et Magistra *(Contestada por la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación)*
44
- 11-19/PE-013400 a 11-19/PE-013474; 11-19/PE-013483 a 11-19/PE-013607; 11-19/PE-013609 a 11-19/PE-013816, respuesta a las Preguntas escritas relativas a pensiones no contributivas en Andalucía *(Contestada por la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación)*
46
- 11-19/PE-013481, respuesta a la Pregunta escrita relativa a colaboración con la Asociación Centro Cultural de Personas Sordas Torre del Oro de Sevilla *(Contestada por la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación)*
77
- 11-20/PE-000106 a 11-20/PE-000113, respuesta a las Preguntas escritas relativas a ayuda a domicilio personas dependientes en la provincia de Almería durante 2019 *(Contestada por la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación)*
79
- 11-20/PE-000121, respuesta a la Pregunta escrita relativa a evaluación Renta Mínima de Inserción Social en Andalucía *(Contestada por la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación)*
105
- 11-20/PE-000123, respuesta a la Pregunta escrita relativa a plazas fines de semana en centros de día para personas mayores 2019 *(Contestada por la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación)*
106

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-20/PEC-000134, Pregunta escrita con tratamiento de pregunta oral en Comisión relativa al compromiso de colaboración para la mejora de la red de abastecimiento de aguas en el municipio de Campillos (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-20/PE-002255

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de octubre de 2020

Orden de publicación de 19 de octubre de 2020

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 15 de octubre de 2020, a tenor de lo previsto en el artículo 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante Comisión de la Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al compromiso de colaboración para la mejora de la red de abastecimiento de aguas en el municipio de Campillos (Málaga), 11-20/PE-002255, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada Pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, donde recibirá el tratamiento de Pregunta oral, con el número de expediente 11-20/PEC-000134, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 16 de octubre de 2020.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Ángel Marrero García-Rojo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-20/PEC-000135, Pregunta escrita con tratamiento de pregunta oral en Comisión relativa al estado de la construcción de la estación de aguas residuales (EDAR) de Ibros (Jaén)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-20/PE-001403

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de octubre de 2020

Orden de publicación de 19 de octubre de 2020

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 15 de octubre de 2020, a tenor de lo previsto en el artículo 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante Comisión de la Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al estado de la construcción de la estación de aguas residuales (EDAR) de Ibros (Jaén), 11-20/PE-001403, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada Pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, donde recibirá el tratamiento de Pregunta oral, con el número de expediente 11-20/PEC-000135, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 16 de octubre de 2020.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Ángel Marrero García-Rojo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-20/PEC-000136, Pregunta escrita con tratamiento de pregunta oral en Comisión relativa al estado de la construcción de la estación de aguas residuales (EDAR) de Canena-Rus-La Yedra (Jaén)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-20/PE-001502

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de octubre de 2020

Orden de publicación de 19 de octubre de 2020

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 15 de octubre de 2020, a tenor de lo previsto en el artículo 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante Comisión de la Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al estado de la construcción de la estación de aguas residuales (EDAR) de Canena-Rus-La Yedra (Jaén), 11-20/PE-001502, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada Pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, donde recibirá el tratamiento de Pregunta oral, con el número de expediente 11-20/PEC-000136, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 16 de octubre de 2020.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Ángel Marrero García-Rojo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-20/PEC-000137, Pregunta escrita con tratamiento de pregunta oral en Comisión relativa a las mejoras en las infraestructuras hidráulicas del sistema de explotación Viñuela-Axarquía (Málaga)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Vanessa García Casaucau, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-20/PE-001562

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de octubre de 2020

Orden de publicación de 19 de octubre de 2020

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 15 de octubre de 2020, a tenor de lo previsto en el artículo 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por la Ilma. Sra. Dña. María Vanessa García Casaucau, G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante Comisión de la Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las mejoras en las infraestructuras hidráulicas del sistema de explotación Viñuela-Axarquía (Málaga), 11-20/PE-001562, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada Pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, donde recibirá el tratamiento de Pregunta oral, con el número de expediente 11-20/PEC-000137, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 16 de octubre de 2020.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Ángel Marrero García-Rojo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-006564, Pregunta relativa a las medidas de enseñanza semipresencial en el IES Zaframagón, de Olvera (Cádiz), en el curso 2020/2021

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Araceli Maese Villacampa y Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de octubre de 2020

Orden de publicación de 19 de octubre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Araceli Maese Villacampa y Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Educación y Deporte la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las medidas de enseñanza semipresencial en el IES Zaframagón, de Olvera (Cádiz), en el curso 2020/2021.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A finales de septiembre de 2020, se ha tenido conocimiento de que en el IES Zaframagón, del municipio gaditano de Olvera, se iba a optar por la enseñanza semipresencial para el alumnado de 2.º de Bachillerato, dada la situación provocada por el coronavirus COVID-19. De esta forma, un grupo de alumnos/as acudiría una semana de forma presencial al centro los lunes, miércoles y viernes, y un segundo grupo, los martes y jueves, alternándose dichos turnos la siguiente semana. Esta decisión ha provocado las protestas por parte de las familias, ante la posibilidad real de que el alumnado, en un curso escolar de finalización de etapa y ante la proximidad del acceso a la Universidad, pueda no abordar todo el currículo correspondiente a dicho curso de 2.º de Bachillerato.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué medidas se han adoptado y se van a adoptar en el IES Zaframagón, de Olvera (Cádiz), de cara a la organización de la enseñanza para el curso 2020/2021, para el 2.º curso de Bachillerato?

¿Se ha decidido optar por la enseñanza semipresencial en el 2.º curso de Bachillerato? De ser así, ¿cómo se abordarían los procesos de enseñanza-aprendizaje los días en los que el alumnado no asiste de forma presencial al centro?

¿Se garantiza la impartición de todo el currículo de dicho curso con la opción de la enseñanza semipresencial?

Parlamento de Andalucía, 5 de octubre de 2020.

Las diputadas del G.P. Socialista,

Araceli Maese Villacampa y

Noelia Ruiz Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-006565, Pregunta relativa a los cribados masivos en los municipios con tasa de positivos por COVID-19 de 900 por cada 100.000

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de octubre de 2020

Orden de publicación de 19 de octubre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los cribados masivos en los municipios con tasa de positivos por COVID-19 de 900 por cada 100.000.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En varios municipios de la provincia de Jaén se han hecho cribados masivos, con tasas de positivos de alrededor de 1.000 por cada 100.000.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es el motivo por el que en municipios como Lopera, con cerca de 1.000 positivos por cada 100.000 habitantes, no se hayan realizado las pruebas?

¿Qué criterios ha seguido el Gobierno de la Junta de Andalucía para decidir en cuáles municipios y en cuáles no?

Parlamento de Andalucía, 5 de octubre de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

Carmen Barranco García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-006566, Pregunta relativa a la atención al alumnado con necesidades educativas especiales y necesidades específicas de atención educativa del CEIP José Garnica Salazar, de Alcalá la Real (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y D. Felipe López García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de octubre de 2020

Orden de publicación de 19 de octubre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y D. Felipe López García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Educación y Deporte la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la atención al alumnado con necesidades educativas especiales y necesidades específicas de atención educativa del CEIP José Garnica Salazar, de Alcalá la Real (Jaén).

PREGUNTA

¿Cuáles son los instrumentos y apoyos con los que se cuenta en el CEIP José Garnica Salazar, de Alcalá la Real, para la atención del alumnado con necesidades educativas especiales y con necesidades específicas de atención educativa?

Parlamento de Andalucía, 6 de octubre de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Beatriz Rubiño Yáñez y

Felipe López García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-006567, Pregunta relativa a la situación en la que se encuentra el solar, antiguo ambulatorio de especialidades conocido como El 18 de Julio, en Almería

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Diego Crespo García, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de octubre de 2020

Orden de publicación de 19 de octubre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Diego Crespo García, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la situación en la que se encuentra el solar, antiguo ambulatorio de especialidades conocido como El 18 de Julio, en Almería.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde que a principios del 2012 se produjera la demolición del ambulatorio de especialidades conocido como El 18 de Julio, se encuentra un solar que se pretendía destinarlo a diferentes equipamientos públicos mediante un convenio de colaboración entre la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Almería, aunque en la actualidad se encuentra como un aparcamiento provisional.

Desde la demolición de dicho edificio se han producido diferentes encuentros entre las administraciones implicadas, sin llegar a ningún acuerdo que permita desarrollar este solar.

A principios de 2020 se retoma la negociación entre el Ayuntamiento de Almería y la Junta de Andalucía, para ver la posibilidad de llegar a acuerdos sobre este solar y firmar un convenio de colaboración.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué situación se encuentran las negociaciones entre el Ayuntamiento de Almería y la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio para dotar de equipamientos públicos ese solar?

¿Hay algún convenio de colaboración firmado entre el Ayuntamiento de Almería y la Consejería de Fomento Infraestructuras y Ordenación del Territorio para dotar de equipamientos públicos ese solar?

Parlamento de Andalucía, 6 de octubre de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Diego Crespo García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-006568, Pregunta relativa a los expedientes de becas de formación para el empleo en la provincia de Almería

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Rodrigo Sánchez Haro, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de octubre de 2020

Orden de publicación de 19 de octubre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Rodrigo Sánchez Haro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los expedientes de becas de formación para el empleo en la provincia de Almería.

PREGUNTA

¿Cuántas becas de formación profesional para el empleo han sido solicitadas, resueltas y pagadas por la Consejería de Empleo desde el 1 de enero de 2010 al 30 de septiembre de 2020, en la provincia de Almería?

Parlamento de Andalucía, 7 de octubre de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y

Rodrigo Sánchez Haro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-006569, Pregunta relativa a los expedientes de becas de formación para el empleo en la provincia de Cádiz

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de octubre de 2020

Orden de publicación de 19 de octubre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los expedientes de becas de formación para el empleo en la provincia de Cádiz.

PREGUNTA

¿Cuántas becas de formación profesional para el empleo han sido solicitadas, resueltas y pagadas por la Consejería de Empleo desde el 1 de enero de 2010 al 30 de septiembre de 2020, en la provincia de Cádiz?

Parlamento de Andalucía, 7 de octubre de 2020.

La diputada del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-006570, Pregunta relativa a los expedientes de becas de formación para el empleo en la provincia de Córdoba

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de octubre de 2020

Orden de publicación de 19 de octubre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los expedientes de becas de formación para el empleo en la provincia de Córdoba.

PREGUNTA

¿Cuántas becas de formación profesional para el empleo han sido solicitadas, resueltas y pagadas por la Consejería de Empleo desde el 1 de enero de 2010 al 30 de septiembre de 2020, en la provincia de Córdoba?

Parlamento de Andalucía, 7 de octubre de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y

Juan Pablo Durán Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-006571, Pregunta relativa a los expedientes de becas de formación para el empleo en la provincia de Granada

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de octubre de 2020

Orden de publicación de 19 de octubre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los expedientes de becas de formación para el empleo en la provincia de Granada.

PREGUNTA

¿Cuántas becas de formación profesional para el empleo han sido solicitadas, resueltas y pagadas por la Consejería de Empleo desde el 1 de enero de 2010 al 30 de septiembre de 2020, en la provincia de Granada?

Parlamento de Andalucía, 7 de octubre de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y

Juan José Martín Arcos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-006572, Pregunta relativa a los expedientes de becas de formación para el empleo en la provincia de Huelva

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Noelia Ruiz Castro y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de octubre de 2020

Orden de publicación de 19 de octubre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Noelia Ruiz Castro y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los expedientes de becas de formación para el empleo en la provincia de Huelva.

PREGUNTA

¿Cuántas becas de formación profesional para el empleo han sido solicitadas, resueltas y pagadas por la Consejería de Empleo desde el 1 de enero de 2010 al 30 de septiembre de 2020, en la provincia de Huelva?

Parlamento de Andalucía, 7 de octubre de 2020.

Las diputadas del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y

María Márquez Romero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-006573, Pregunta relativa a los expedientes de becas de formación para el empleo en la provincia de Jaén

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Noelia Ruiz Castro y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de octubre de 2020

Orden de publicación de 19 de octubre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Noelia Ruiz Castro y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los expedientes de becas de formación para el empleo en la provincia de Jaén.

PREGUNTA

¿Cuántas becas de formación profesional para el empleo han sido solicitadas, resueltas y pagadas por la Consejería de Empleo desde el 1 de enero de 2010 al 30 de septiembre de 2020, en la provincia de Jaén?

Parlamento de Andalucía, 7 de octubre de 2020.

Las diputadas del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y

María de los Ángeles Férriz Gómez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-006574, Pregunta relativa a los expedientes de becas de formación para el empleo en la provincia de Málaga

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Noelia Ruiz Castro y Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de octubre de 2020

Orden de publicación de 19 de octubre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Noelia Ruiz Castro y Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los expedientes de becas de formación para el empleo en la provincia de Málaga.

PREGUNTA

¿Cuántas becas de formación profesional para el empleo han sido solicitadas, resueltas y pagadas por la Consejería de Empleo desde el 1 de enero de 2010 al 30 de septiembre de 2020, en la provincia de Málaga?

Parlamento de Andalucía, 7 de octubre de 2020.

Las diputadas del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y

Beatriz Rubiño Yáñez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-006575, Pregunta relativa a los expedientes de becas de formación para el empleo en la provincia de Sevilla

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Noelia Ruiz Castro y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de octubre de 2020

Orden de publicación de 19 de octubre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Noelia Ruiz Castro y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los expedientes de becas de formación para el empleo en la provincia de Sevilla.

PREGUNTA

¿Cuántas becas de formación profesional para el empleo han sido solicitadas, resueltas y pagadas por la Consejería de Empleo desde el 1 de enero de 2010 al 30 de septiembre de 2020, en la provincia de Sevilla?

Parlamento de Andalucía, 7 de octubre de 2020.

Las diputadas del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y

Verónica Pérez Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-006576, Pregunta relativa a la falta de personal docente en centros educativos de Alcalá de Guadaíra (Sevilla) y de profesionales en los comedores escolares

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de octubre de 2020

Orden de publicación de 19 de octubre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la falta de personal docente en centros educativos de Alcalá de Guadaíra (Sevilla) y de profesionales en los comedores escolares.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las ampas y equipos directivos de los centros educativos de la localidad sevillana de Alcalá de Guadaíra vienen denunciando la falta de profesionales y carencias objetivas para atender al alumnado en condiciones de seguridad en este momento de emergencia sanitaria provocada por la COVID-19, al no cubrirse las bajas, vacantes..., lo que provoca, además, que la calidad educativa de los centros se esté viendo claramente afectada.

Por otro lado, la comunidad educativa denuncia la falta de monitores de comedor en los centros de educación Infantil y Primaria.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué personal docente hay en cada centro escolar de Alcalá de Guadaíra y cuántas plazas sin cubrir por ciclo educativo y centro (listado)?

¿Cuántos profesionales hay atendiendo los servicios externalizados de comedor (listado por centro)?
¿Cuántos alumnos hay inscritos en cada comedor escolar (número por centro)?

Parlamento de Andalucía, 7 de octubre de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-006577, Pregunta relativa a la pavimentación de caminos agrícolas en Alcalá de Guadaíra (Sevilla)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de octubre de 2020

Orden de publicación de 19 de octubre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la pavimentación de caminos agrícolas en Alcalá de Guadaíra (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los caminos agrícolas de la Venta de las Caleras, conocido también como Cuchipanda o Quintanilla, y Camino de Maestro presentan un firme en muy malas condiciones, con numerosos baches y oquedades.

Ambos caminos son objeto de arreglo a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural, contemplando actuaciones de reconstrucción y perfilado de cunetas, reparación o construcción de obras de drenaje, escarificado y compactado del firme, refuerzo de la capa de base y ejecución de una capa de rodadura.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Tiene previsto la Junta de Andalucía ejecutar las obras, contempladas en las memorias técnicas y económicas, financiadas por Europa?

Parlamento de Andalucía, 7 de octubre de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-006578, Pregunta relativa a infracciones de la Ley de Memoria Histórica y Democrática de Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Luz Belinda Rodríguez Fernández, diputada no adscrita

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de octubre de 2020

Orden de publicación de 19 de octubre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Luz Belinda Rodríguez Fernández, diputada no adscrita, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a infracciones de la Ley de Memoria Histórica y Democrática de Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos expedientes han sido tramitados por la Junta de Andalucía por infracciones de la Ley 2/2017, de 28 de marzo, de Memoria Histórica y Democrática de Andalucía, desde su entrada en vigor?

¿Cuántos de estos expedientes han concluido con la imposición de sanciones?

¿Cuál es el importe total de las sanciones impuestas por infracciones de la Ley de Memoria Democrática desde su entrada en vigor?

Parlamento de Andalucía, 7 de octubre de 2020.

La diputada no adscrita,

Luz Belinda Rodríguez Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-006579, Pregunta relativa a situación de la producción de vinos de licor secos en Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Luz Belinda Rodríguez Fernández, diputada no adscrita

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de octubre de 2020

Orden de publicación de 19 de octubre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Luz Belinda Rodríguez Fernández, diputada no adscrita, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a situación de la producción de vinos de licor secos en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los vinos de licor tradicionales de Andalucía, de crianza biológica bajo velo de flor y graduaciones de alcohol inferiores al 17,5% Alc. Vol., solo pueden comercializarse si están bajo el amparo de una Denominación de Origen o Indicación Geográfica, según REGLAMENTO (CE) N° 479/2008 DEL CONSEJO de 29 de abril de 2008.

Esta situación representa en nuestra región una situación irregular en muchas zonas productoras; donde no se cumplen las normas comunitarias a pesar de existir bodegas desde el S. XVII dedicándose al comercio de estos vinos.

Además, en ciudades como Sanlúcar de Barrameda, Jerez o El Puerto de Santa María, las bodegas carecen de libertad de mercado, al estar sujetos obligatoriamente sus vinos finos y manzanillas con una graduación habitual entre los 15 y los 15'5 grados en volumen de alcohol a las exigencias del Consejo Regulador de Jerez y Manzanilla. Sin estar estas empresas, centenarias en algunos casos, inscritas en los consejos reguladores, sus vinos de crianza biológica no cumplirían las leyes vigentes de vinos licor, careciendo incluso de la posibilidad de salir al mercado como vinos de licor secos, para lo cual deberían tener un volumen de alcohol total mínimo del 17,5%.

Por tanto, tenemos en Andalucía por una parte bodegas que no cumplen la ley y venden sus vinos sin denominación de origen o indicación geográfica y por otra, bodegas que carecen de la libertad de poder salir de denominaciones de origen para el libre comercio de sus vinos, situación única muy posiblemente en Europa.

Dada esta situación, entiendo, conocida por la Administración, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuáles son las medidas que se están tomando al respecto, en un sector fundamental en muchos pueblos y ciudades andaluzas, principalmente de las provincias de Huelva, Sevilla, Cádiz y Córdoba?

Parlamento de Andalucía, 7 de octubre de 2020.

La diputada no adscrita,
Luz Belinda Rodríguez Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-006580, Pregunta relativa a las medidas para garantizar el cumplimiento por parte de la empresa adjudicataria del pliego de la licitación de la gestión del servicio de emergencias 112 y actuaciones ante las concentraciones, paros y huelgas convocados por los trabajadores y trabajadoras por el incumplimiento de dicho pliego

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Carmelo Gómez Domínguez y D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de octubre de 2020

Orden de publicación de 19 de octubre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Carmelo Gómez Domínguez y D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las medidas para garantizar el cumplimiento por parte de la empresa adjudicataria del pliego de la licitación de la gestión del servicio de emergencias 112 y actuaciones ante las concentraciones, paros y huelgas convocados por los trabajadores y trabajadoras por el incumplimiento de dicho pliego.

PREGUNTA

¿Qué medidas está adoptando la Consejería de Presidencia, Administración Pública e Interior para garantizar el cumplimiento por parte de la empresa adjudicataria del pliego de la licitación de la gestión del servicio de emergencias 112 y qué actuaciones va a llevar a cabo ante las concentraciones, paros y huelgas convocadas por los trabajadores y trabajadoras por el incumplimiento de dicho pliego?

Parlamento de Andalucía, 7 de octubre de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Carmelo Gómez Domínguez y
Francisco Javier Conejo Rueda.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-006581, Pregunta relativa a las ayudas a las entidades de economía social en la provincia de Almería

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de octubre de 2020

Orden de publicación de 19 de octubre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las ayudas a las entidades de economía social en la provincia de Almería.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las ayudas dirigidas a fomentar el empleo estable, cualificado y de calidad en cooperativas y sociedades laborales, así como a apoyar la realización de actividades de promoción de la economía social, y el desarrollo de proyectos deben contribuir a lograr una economía social innovadora, competitiva, emprendedora y mejor dimensionada en el marco del tejido productivo andaluz y en el de sus propios valores y principios económicos y sociales.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué cuantías se han gastado en las diferentes ayudas a entidades de economía social en los años 2018, 2019 y 2020, en la provincia de Almería? (Especificar en los datos por tipo de iniciativa).

Parlamento de Andalucía, 7 de octubre de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y
Juan José Martín Arcos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-006582, Pregunta relativa a las ayudas a las entidades de economía social en la provincia de Cádiz

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de octubre de 2020

Orden de publicación de 19 de octubre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las ayudas a las entidades de economía social en la provincia de Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las ayudas dirigidas a fomentar el empleo estable, cualificado y de calidad en cooperativas y sociedades laborales, así como a apoyar la realización de actividades de promoción de la economía social, y el desarrollo de proyectos deben contribuir a lograr una economía social innovadora, competitiva, emprendedora y mejor dimensionada en el marco del tejido productivo andaluz y en el de sus propios valores y principios económicos y sociales.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué cuantías se han gastado en las diferentes ayudas a entidades de economía social en los años 2018, 2019 y 2020, en la provincia de Cádiz? (Especificar en los datos por tipo de iniciativa).

Parlamento de Andalucía, 7 de octubre de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y
Juan José Martín Arcos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-006583, Pregunta relativa a las ayudas a las entidades de economía social en la provincia de Córdoba

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de octubre de 2020

Orden de publicación de 19 de octubre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las ayudas a las entidades de economía social en la provincia de Córdoba.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las ayudas dirigidas a fomentar el empleo estable, cualificado y de calidad en cooperativas y sociedades laborales, así como a apoyar la realización de actividades de promoción de la economía social, y el desarrollo de proyectos deben contribuir a lograr una economía social innovadora, competitiva, emprendedora y mejor dimensionada en el marco del tejido productivo andaluz y en el de sus propios valores y principios económicos y sociales.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué cuantías se han gastado en las diferentes ayudas a entidades de economía social en los años 2018, 2019 y 2020, en la provincia de Córdoba? (Especificar en los datos por tipo de iniciativa).

Parlamento de Andalucía, 7 de octubre de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y
Juan José Martín Arcos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-006584, Pregunta relativa a las ayudas a las entidades de economía social en la provincia de Granada

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de octubre de 2020

Orden de publicación de 19 de octubre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las ayudas a las entidades de economía social en la provincia de Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las ayudas dirigidas a fomentar el empleo estable, cualificado y de calidad en cooperativas y sociedades laborales, así como a apoyar la realización de actividades de promoción de la economía social, y el desarrollo de proyectos deben contribuir a lograr una economía social innovadora, competitiva, emprendedora y mejor dimensionada en el marco del tejido productivo andaluz y en el de sus propios valores y principios económicos y sociales.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué cuantías se han gastado en las diferentes ayudas a entidades de economía social en los años 2018, 2019 y 2020, en la provincia de Granada? (Especificar en los datos por tipo de iniciativa).

Parlamento de Andalucía, 7 de octubre de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y
Juan José Martín Arcos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-006585, Pregunta relativa a las ayudas a las entidades de economía social en la provincia de Huelva

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de octubre de 2020

Orden de publicación de 19 de octubre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las ayudas a las entidades de economía social en la provincia de Huelva.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las ayudas dirigidas a fomentar el empleo estable, cualificado y de calidad en cooperativas y sociedades laborales, así como a apoyar la realización de actividades de promoción de la economía social, y el desarrollo de proyectos deben contribuir a lograr una economía social innovadora, competitiva, emprendedora y mejor dimensionada en el marco del tejido productivo andaluz y en el de sus propios valores y principios económicos y sociales.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué cuantías se han gastado en las diferentes ayudas a entidades de economía social en los años 2018, 2019 y 2020, en la provincia de Huelva? (Especificar en los datos por tipo de iniciativa).

Parlamento de Andalucía, 7 de octubre de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y
Juan José Martín Arcos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-006586, Pregunta relativa a las ayudas a las entidades de economía social en la provincia de Jaén

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de octubre de 2020

Orden de publicación de 19 de octubre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las ayudas a las entidades de economía social en la provincia de Jaén.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las ayudas dirigidas a fomentar el empleo estable, cualificado y de calidad en cooperativas y sociedades laborales, así como a apoyar la realización de actividades de promoción de la economía social, y el desarrollo de proyectos deben contribuir a lograr una economía social innovadora, competitiva, emprendedora y mejor dimensionada en el marco del tejido productivo andaluz y en el de sus propios valores y principios económicos y sociales.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué cuantías se han gastado en las diferentes ayudas a entidades de economía social en los años 2018, 2019 y 2020, en la provincia de Jaén? (Especificar en los datos por tipo de iniciativa).

Parlamento de Andalucía, 7 de octubre de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y
Juan José Martín Arcos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-006587, Pregunta relativa a las ayudas a las entidades de economía social en la provincia de Málaga

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de octubre de 2020

Orden de publicación de 19 de octubre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las ayudas a las entidades de economía social en la provincia de Málaga.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las ayudas dirigidas a fomentar el empleo estable, cualificado y de calidad en cooperativas y sociedades laborales, así como a apoyar la realización de actividades de promoción de la economía social, y el desarrollo de proyectos deben contribuir a lograr una economía social innovadora, competitiva, emprendedora y mejor dimensionada en el marco del tejido productivo andaluz y en el de sus propios valores y principios económicos y sociales.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué cuantías se han gastado en las diferentes ayudas a entidades de economía social en los años 2018, 2019 y 2020, en la provincia de Málaga? (Especificar en los datos por tipo de iniciativa).

Parlamento de Andalucía, 7 de octubre de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y
Juan José Martín Arcos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-006588, Pregunta relativa a las ayudas a las entidades de economía social en la provincia de Sevilla

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de octubre de 2020

Orden de publicación de 19 de octubre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las ayudas a las entidades de economía social en la provincia de Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las ayudas dirigidas a fomentar el empleo estable, cualificado y de calidad en cooperativas y sociedades laborales, así como a apoyar la realización de actividades de promoción de la economía social, y el desarrollo de proyectos deben contribuir a lograr una economía social innovadora, competitiva, emprendedora y mejor dimensionada en el marco del tejido productivo andaluz y en el de sus propios valores y principios económicos y sociales.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué cuantías se han gastado en las diferentes ayudas a entidades de economía social en los años 2018, 2019 y 2020, en la provincia de Sevilla? (Especificar en los datos por tipo de iniciativa).

Parlamento de Andalucía, 7 de octubre de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y
Juan José Martín Arcos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-006589, Pregunta relativa a la conectividad de fibra ancha para los centros educativos de Olvera (Cádiz)

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Noelia Ruiz Castro y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de octubre de 2020

Orden de publicación de 19 de octubre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Noelia Ruiz Castro y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Educación y Deporte la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la conectividad de fibra ancha para los centros educativos de Olvera (Cádiz).

PREGUNTA

¿Qué actuaciones va a llevar a cabo el Consejo de Gobierno y qué plazos tienen previstos para garantizar la conectividad de fibra ancha de los centros educativos del municipio de Olvera, en Cádiz?

Parlamento de Andalucía, 8 de octubre de 2020.

Las diputadas del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y

Araceli Maese Villacampa.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-006590, Pregunta relativa a la conectividad de fibra ancha para los centros educativos de Setenil de las Bodegas (Cádiz)

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Noelia Ruiz Castro y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de octubre de 2020

Orden de publicación de 19 de octubre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Noelia Ruiz Castro y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Educación y Deporte la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la conectividad de fibra ancha para los centros educativos de Setenil de las Bodegas (Cádiz).

PREGUNTA

¿Qué actuaciones va a llevar a cabo el Consejo de Gobierno y qué plazos tiene previstos para garantizar la conectividad de fibra ancha de los centros educativos CEIP Virgen del Carmen e IES Villa de Setenil, del municipio de Setenil de las Bodegas, en Cádiz?

Parlamento de Andalucía, 8 de octubre de 2020.

Las diputadas del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y

Araceli Maese Villacampa.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-006591, Pregunta relativa a la conectividad de fibra ancha para los centros educativos de Alcalá del Valle (Cádiz)

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Noelia Ruiz Castro y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de octubre de 2020

Orden de publicación de 19 de octubre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Noelia Ruiz Castro y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Educación y Deporte la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la conectividad de fibra ancha para los centros educativos de Alcalá del Valle (Cádiz).

PREGUNTA

¿Qué actuaciones va a llevar a cabo el Consejo de Gobierno y qué plazos tiene previstos para garantizar la conectividad de fibra ancha de los centros educativos CEIP Manuel Portales, CEIP Maestro José Arenas e IES Fuente Grande, del municipio de Alcalá del Valle, en Cádiz?

Parlamento de Andalucía, 8 de octubre de 2020.

Las diputadas del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y

Araceli Maese Villacampa.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-006592, Pregunta relativa a la conectividad de fibra ancha para los centros educativos de Torre Alháquime (Cádiz)

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Noelia Ruiz Castro y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de octubre de 2020

Orden de publicación de 19 de octubre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Noelia Ruiz Castro y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Educación y Deporte la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la conectividad de fibra ancha para los centros educativos de Torre Alháquime (Cádiz).

PREGUNTA

¿Qué actuaciones va a llevar a cabo el Consejo de Gobierno y qué plazos tienen previstos para garantizar la conectividad de fibra ancha del CEIP Sagrado Corazón, de Torre Alháquime, en Cádiz?

Parlamento de Andalucía, 8 de octubre de 2020.

Las diputadas del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y

Araceli Maese Villacampa.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-006593, Pregunta relativa a la jornada anual de trabajo de los profesionales del Servicio de Emergencia 112

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de octubre de 2020

Orden de publicación de 19 de octubre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la jornada anual de trabajo de los profesionales del Servicio de Emergencia 112.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La empresa Ferrovial ha sido beneficiaria de la nueva adjudicación de la gestión del Servicio de Emergencias de Andalucía 112.

La jornada efectiva anual de trabajo para los profesionales es de 1.664 horas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Desde cuándo es efectiva esta jornada máxima de trabajo?

En caso de no haberse aplicado desde el 1 de febrero, ¿cómo piensa el Gobierno de la Junta de Andalucía exigir medidas de compensación a los trabajadores por parte de la empresa?

En caso de no darse lo contemplado en la pregunta 2, ¿qué mecanismo se habilitará para la devolución económica correspondiente a las arcas públicas?

Parlamento de Andalucía, 7 de octubre de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,
Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-19/PE-013371, respuesta a la Pregunta escrita relativa a problemática en convenios con ayuntamientos para la gestión del Servicio de Ayuda a Domicilio

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 274, de 26 de febrero de 2020

Contestada por la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación

Orden de publicación de 28 de mayo de 2020

En relación con esta iniciativa parlamentaria, se comunica que es similar a la 11-19/POC-001975, que fue incluida en el orden del día de la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación celebrada el 13 de febrero de 2020. Por ello, se remite al Diario de Sesiones de Comisiones nº 192, que recoge la transcripción de la respuesta oral y que también está en formato audiovisual en la videoteca del Parlamento.

Sevilla, 18 de mayo de 2020.

La consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación,
Rocío Ruiz Domínguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-19/PE-013372, respuesta a la Pregunta escrita relativa a cierre del Programa de atención para personas en situación de dependencia y sus familias en fines de semana, gestionado por la Asociación para la Educación y Ayuda a Personas con Discapacidad Intelectual, Mater et Magistra

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 274, de 26 de febrero de 2020

Contestada por la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación

Orden de publicación de 28 de mayo de 2020

En relación con esta iniciativa parlamentaria, se comunica que, con fecha 23 de febrero de 2009, se suscribió un convenio entre la extinta Fundación Andaluza de Servicios Sociales y la Asociación Mater et Magistra para el desarrollo de un programa piloto de atención a personas con discapacidad en situación de dependencia durante los fines de semana y festivos en el centro CDD Mater et Magistra.

La Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía quedó subrogada en las relaciones jurídicas, bienes, derechos y obligaciones de los que era titular la Fundación Andaluza de Servicios Sociales, conforme a la Disposición Adicional Primera del Decreto 101/2011, de 19 de abril, por el que se aprueban sus Estatutos, y el artículo 19.2 de la Ley 1/2011, de 17 de febrero, de reordenación del sector público de Andalucía.

Posteriormente, la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público ha impuesto la obligación de adaptar los convenios vigentes suscritos por cualquier Administración Pública o cualquiera de sus organismos o entidades vinculadas o dependientes en el plazo de tres años, a contar desde la entrada en vigor de dicha Ley.

Como consecuencia de ello, se han sometido a revisión todos los convenios suscritos por la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia, detectándose que el convenio para la atención a personas con discapacidad en situación de dependencia durante los fines de semana y festivos, objeto de este pregunta, correspondía a un programa piloto que nunca llegó a alcanzar un posterior desarrollo normativo que le proporcionara una base jurídica para hacerlo extensivo a todas las entidades y personas que desearan hacer uso del programa. Pese a ello, la vigencia del convenio se prolongó a lo largo de los años mediante adendas.

Detectada esta irregularidad, se ha procedido a la resolución del convenio mientras se estudian las alternativas jurídicas posibles para poder proporcionar este servicio.

Las 20 personas que eran beneficiarias de este programa siguen siendo atendidas de lunes a viernes en el centro de día de la Asociación Mater et Magistra, de acuerdo con el recurso de dependencia prescrito en sus Programas Individuales de Atención.

Sevilla, 18 de mayo de 2020.

La consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación,
Rocío Ruiz Domínguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-19/PE-013400 a 11-19/PE-013474; 11-19/PE-013483 a 11-19/PE-013607; 11-19/PE-013609 a 11-19/PE-013816, respuesta a las Preguntas escritas relativas a pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 274, de 26 de febrero de 2020

Contestada por la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación

Orden de publicación de 28 de mayo de 2020

Contestación conjunta a la pregunta con ruego de respuesta escrita 11-19/PE-013400 a 11-19/PE-013474; 11-19/PE-013483 a 11-19/PE-013607; 11-19/PE-013609 a 11-19/PE-013816

En relación con las iniciativas arriba indicadas, se procede a su respuesta conjunta por identidad similar del asunto.

Se adjunta cuadro con la información solicitada.

MUNICIPIO	INCREMENTO DEL 4% EN 2020 (euros)	MODALIDAD	TOTAL BENEFICIARIOS
ADAMUZ	60,00	INVALIDEZ	11
		JUBILACIÓN	1
AGUILAR DE LA FRONTERA	395,00	INVALIDEZ	65
		JUBILACIÓN	14
ALCARACEJOS	125,00	INVALIDEZ	18
		JUBILACIÓN	7
ALMEDINILLA	70,00	INVALIDEZ	9
		JUBILACIÓN	5

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 482

XI LEGISLATURA

28 de diciembre de 2020

MUNICIPIO	INCREMENTO DEL 4% EN 2020 (euros)	MODALIDAD	TOTAL BENEFICIARIOS
ALMODÓVAR DEL RÍO	440,00	INVALIDEZ	56
		JUBILACIÓN	32
AÑORA	55,00	INVALIDEZ	3
		JUBILACIÓN	8
BAENA	890,00	INVALIDEZ	130
		JUBILACIÓN	48
BELALCÁZAR	330,00	INVALIDEZ	19
		JUBILACIÓN	47
BELMEZ	160,00	INVALIDEZ	21
		JUBILACIÓN	11
BENAMEJÍ	150,00	INVALIDEZ	29
		JUBILACIÓN	1
BLÁZQUEZ (LOS)	45,00	INVALIDEZ	4
		JUBILACIÓN	5
BUJALANCE	260,00	INVALIDEZ	43
		JUBILACIÓN	9
CABRA	1.190,00	INVALIDEZ	133
		JUBILACIÓN	105
CAÑETE DE LAS TORRES	45,00	INVALIDEZ	7
		JUBILACIÓN	2
CARCABUEY	90,00	INVALIDEZ	13
		JUBILACIÓN	5
CARDEÑA	90,00	INVALIDEZ	9
		JUBILACIÓN	9
CARLOTA (LA)	360,00	INVALIDEZ	48
		JUBILACIÓN	24

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 482

XI LEGISLATURA

28 de diciembre de 2020

MUNICIPIO	INCREMENTO DEL 4% EN 2020 (euros)	MODALIDAD	TOTAL BENEFICIARIOS
CARPIO (EL)	205,00	INVALIDEZ	18
		JUBILACIÓN	23
CASTRO DEL RÍO	205,00	INVALIDEZ	25
		JUBILACIÓN	16
CONQUISTA	15,00	INVALIDEZ	1
		JUBILACIÓN	2
CÓRDOBA	23.850,00	INVALIDEZ	2.174
		JUBILACIÓN	2.596
DOÑA MENCÍA	80,00	INVALIDEZ	12
		JUBILACIÓN	4
DOS TORRES	135,00	INVALIDEZ	10
		JUBILACIÓN	17
ENCINAS REALES	65,00	INVALIDEZ	13
ESPEJO	30,00	INVALIDEZ	6
ESPIEL	185,00	INVALIDEZ	22
		JUBILACIÓN	15
FERNÁN-NÚÑEZ	305,00	INVALIDEZ	49
		JUBILACIÓN	12
FUENTE LA LANCHA	40,00	INVALIDEZ	7
		JUBILACIÓN	1
FUENTE OBEJUNA	325,00	INVALIDEZ	25
		JUBILACIÓN	40
FUENTE PALMERA	380,00	INVALIDEZ	55
		JUBILACIÓN	21
FUENTE-TÓJAR	30,00	INVALIDEZ	6
GRANJUELA (LA)	10,00	JUBILACIÓN	2

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 482

XI LEGISLATURA

28 de diciembre de 2020

MUNICIPIO	INCREMENTO DEL 4% EN 2020 (euros)	MODALIDAD	TOTAL BENEFICIARIOS
GUADALCÁZAR	80,00	INVALIDEZ	14
		JUBILACIÓN	2
GUIJO (EL)	30,00	INVALIDEZ	3
		JUBILACIÓN	3
HIJOS DEL DUQUE	695,00	INVALIDEZ	42
		JUBILACIÓN	97
HORNACHUELOS	135,00	INVALIDEZ	22
		JUBILACIÓN	5
IZNÁJAR	250,00	INVALIDEZ	20
		JUBILACIÓN	30
LUCENA	2.130,00	INVALIDEZ	236
		JUBILACIÓN	190
LUQUE	50,00	INVALIDEZ	9
		JUBILACIÓN	1
MONTALBÁN DE CÓRDOBA	100,00	INVALIDEZ	14
		JUBILACIÓN	6
MONTEMAYOR	90,00	INVALIDEZ	15
		JUBILACIÓN	3
MONTILLA	1.030,00	INVALIDEZ	114
		JUBILACIÓN	92
MONTORO	370,00	INVALIDEZ	42
		JUBILACIÓN	32
MONTURQUE	40,00	INVALIDEZ	5
		JUBILACIÓN	3
MORILES	155,00	INVALIDEZ	21
		JUBILACIÓN	10
NUEVA CARTEYA	110,00	INVALIDEZ	22

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 482

XI LEGISLATURA

28 de diciembre de 2020

MUNICIPIO	INCREMENTO DEL 4% EN 2020 (euros)	MODALIDAD	TOTAL BENEFICIARIOS
OBEJO	35,00	INVALIDEZ	5
		JUBILACIÓN	2
PALENCIANA	20,00	INVALIDEZ	3
		JUBILACIÓN	1
PALMA DEL RÍO	860,00	INVALIDEZ	116
		JUBILACIÓN	56
PEDRO ABAD	110,00	INVALIDEZ	16
		JUBILACIÓN	6
PEDROCHE	125,00	INVALIDEZ	13
		JUBILACIÓN	12
PEÑARROYA-PUEBLONUEVO	680,00	INVALIDEZ	70
		JUBILACIÓN	66
POSADAS	340,00	INVALIDEZ	53
		JUBILACIÓN	15
POZOBLANCO	1.050,00	INVALIDEZ	141
		JUBILACIÓN	69
PRIEGO DE CÓRDOBA	1.090,00	INVALIDEZ	145
		JUBILACIÓN	73
PUENTE GENIL	1.710,00	INVALIDEZ	202
		JUBILACIÓN	140
RAMBLA (LA)	380,00	INVALIDEZ	47
		JUBILACIÓN	29
RUTE	520,00	INVALIDEZ	63
		JUBILACIÓN	41
SAN SEBASTIÁN DE LOS BALLESTEROS	15,00	INVALIDEZ	3
SANTA EUFEMIA	55,00	INVALIDEZ	7
		JUBILACIÓN	4

BOPA_11_482

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 482

XI LEGISLATURA

28 de diciembre de 2020

MUNICIPIO	INCREMENTO DEL 4% EN 2020 (euros)	MODALIDAD	TOTAL BENEFICIARIOS
TORRECAMPO	80,00	INVALIDEZ	6
		JUBILACIÓN	10
VALENZUELA	25,00	INVALIDEZ	5
VALSEQUILLO	20,00	INVALIDEZ	1
		JUBILACIÓN	3
VICTORIA (LA)	50,00	INVALIDEZ	9
		JUBILACIÓN	1
VILLA DEL RÍO	205,00	INVALIDEZ	27
		JUBILACIÓN	14
VILLAFRANCA DE CÓRDOBA	140,00	INVALIDEZ	16
		JUBILACIÓN	12
VILLAHARTA	70,00	INVALIDEZ	7
		JUBILACIÓN	7
VILLANUEVA DE CÓRDOBA	525,00	INVALIDEZ	67
		JUBILACIÓN	38
VILLANUEVA DEL DUQUE	85,00	INVALIDEZ	8
		JUBILACIÓN	9
VILLARALTO	20,00	INVALIDEZ	2
		JUBILACIÓN	2
VILLAVICIOSA DE CÓRDOBA	245,00	INVALIDEZ	19
		JUBILACIÓN	30
VISO (EL)	130,00	INVALIDEZ	20
		JUBILACIÓN	6
ZUHEROS	5,00	INVALIDEZ	1
SANTAELLA	155,00	INVALIDEZ	21
		JUBILACIÓN	10

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 482

XI LEGISLATURA

28 de diciembre de 2020

MUNICIPIO	INCREMENTO DEL 4% EN 2020 (euros)	MODALIDAD	TOTAL BENEFICIARIOS
VILLANUEVA DEL REY	80,00	INVALIDEZ	8
		JUBILACIÓN	8
ALCALÁ DE LOS GAZULES	440,00	INVALIDEZ	60
		JUBILACIÓN	28
ALCALÁ DEL VALLE	180,00	INVALIDEZ	35
		JUBILACIÓN	1
ALGAR	105,00	INVALIDEZ	13
		JUBILACIÓN	8
ALGECIRAS	9.860,00	INVALIDEZ	1.092
		JUBILACIÓN	880
ALGODONALES	295,00	INVALIDEZ	52
		JUBILACIÓN	7
ARCOS DE LA FRONTERA	1.870,00	INVALIDEZ	222
		JUBILACIÓN	152
BARBATE	2.520,00	INVALIDEZ	276
		JUBILACIÓN	228
BARRIOS (LOS)	1.135,00	INVALIDEZ	122
		JUBILACIÓN	105
BENALUP-CASAS VIEJAS	360,00	INVALIDEZ	50
		JUBILACIÓN	22
BENAOCAZ	35,00	INVALIDEZ	2
		JUBILACIÓN	5
BORNOS	445,00	INVALIDEZ	66
		JUBILACIÓN	23
BOSQUE (EL)	130,00	INVALIDEZ	18
		JUBILACIÓN	8

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 482

XI LEGISLATURA

28 de diciembre de 2020

MUNICIPIO	INCREMENTO DEL 4% EN 2020 (euros)	MODALIDAD	TOTAL BENEFICIARIOS
CÁDIZ	8.215,00	INVALIDEZ	873
		JUBILACIÓN	770
CASTELLAR DE LA FRONTERA	205,00	INVALIDEZ	24
		JUBILACIÓN	17
CHICLANA DE LA FRONTERA	5.470,00	INVALIDEZ	681
		JUBILACIÓN	413
CHIPIONA	1.715,00	INVALIDEZ	194
		JUBILACIÓN	149
CONIL DE LA FRONTERA	1.280,00	INVALIDEZ	155
		JUBILACIÓN	101
ESPERA	130,00	INVALIDEZ	25
		JUBILACIÓN	1
GASTOR (EL)	65,00	INVALIDEZ	12
		JUBILACIÓN	1
GRAZALEMA	155,00	INVALIDEZ	18
		JUBILACIÓN	13
JEREZ DE LA FRONTERA	16.080,00	INVALIDEZ	1.769
		JUBILACIÓN	1.447
JIMENA DE LA FRONTERA	620,00	INVALIDEZ	91
		JUBILACIÓN	33
LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN (LA)	6.915,00	INVALIDEZ	788
		JUBILACIÓN	595
MEDINA-SIDONIA	945,00	INVALIDEZ	120
		JUBILACIÓN	69
OLVERA	325,00	INVALIDEZ	38
		JUBILACIÓN	27

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 482

XI LEGISLATURA

28 de diciembre de 2020

MUNICIPIO	INCREMENTO DEL 4% EN 2020 (euros)	MODALIDAD	TOTAL BENEFICIARIOS
PATERNA DE RIVERA	350,00	INVALIDEZ	58
		JUBILACIÓN	12
PUERTO DE SANTA MARÍA (EL)	6.910,00	INVALIDEZ	835
		JUBILACIÓN	547
PUERTO REAL	1.970,00	INVALIDEZ	266
		JUBILACIÓN	128
PUERTO SERRANO	220,00	INVALIDEZ	41
		JUBILACIÓN	3
ROTA	1.780,00	INVALIDEZ	192
		JUBILACIÓN	164
SAN FERNANDO	6.105,00	INVALIDEZ	719
		JUBILACIÓN	502
SAN JOSÉ DEL VALLE	380,00	INVALIDEZ	58
		JUBILACIÓN	18
SAN MARTÍN DEL TESORILLO	65,00	INVALIDEZ	6
		JUBILACIÓN	7
SAN ROQUE	1.605,00	INVALIDEZ	176
		JUBILACIÓN	145
SANLÚCAR DE BARRAMEDA	5.645,00	INVALIDEZ	663
		JUBILACIÓN	466
SETENIL DE LAS BODEGAS	135,00	INVALIDEZ	20
		JUBILACIÓN	7
TARIFA	1.350,00	INVALIDEZ	150
		JUBILACIÓN	120
TORRE ALHÁQUIME	65,00	INVALIDEZ	13
TREBUJENA	490,00	INVALIDEZ	57
		JUBILACIÓN	41

BOPA_11_482

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 482

XI LEGISLATURA

28 de diciembre de 2020

MUNICIPIO	INCREMENTO DEL 4% EN 2020 (euros)	MODALIDAD	TOTAL BENEFICIARIOS
UBRIQUE	1.565,00	INVALIDEZ	140
		JUBILACIÓN	173
VEJER DE LA FRONTERA	1.045,00	INVALIDEZ	113
		JUBILACIÓN	96
VILLALUENGA DEL ROSARIO	15,00	INVALIDEZ	3
VILLAMARTÍN	680,00	INVALIDEZ	103
		JUBILACIÓN	33
ZAHARA	40,00	INVALIDEZ	6
		JUBILACIÓN	2
ALÁJAR	45,00	INVALIDEZ	1
		JUBILACIÓN	8
ALJARAQUE	635,00	INVALIDEZ	71
		JUBILACIÓN	56
ALMENDRO (EL)	25,00	INVALIDEZ	3
		JUBILACIÓN	2
ALMONASTER LA REAL	130,00	INVALIDEZ	13
		JUBILACIÓN	13
ALMONTE	1.155,00	INVALIDEZ	160
		JUBILACIÓN	71
ALOSNO	320,00	INVALIDEZ	42
		JUBILACIÓN	22
ARACENA	640,00	INVALIDEZ	77
		JUBILACIÓN	51
AROCHE	175,00	INVALIDEZ	29
		JUBILACIÓN	6
ARROYOMOLINOS DE LEÓN	140,00	INVALIDEZ	16
		JUBILACIÓN	12

BOPA_11_482

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 482

XI LEGISLATURA

28 de diciembre de 2020

MUNICIPIO	INCREMENTO DEL 4% EN 2020 (euros)	MODALIDAD	TOTAL BENEFICIARIOS
AYAMONTE	1.210,00	INVALIDEZ	149
		JUBILACIÓN	93
BEAS	285,00	INVALIDEZ	48
		JUBILACIÓN	9
BERROCAL	20,00	INVALIDEZ	1
		JUBILACIÓN	3
BOLLULLOS PAR DEL CONDADO	790,00	INVALIDEZ	82
		JUBILACIÓN	76
BONARES	205,00	INVALIDEZ	22
		JUBILACIÓN	19
CABEZAS RUBIAS	50,00	INVALIDEZ	8
		JUBILACIÓN	2
CALA	75,00	INVALIDEZ	12
		JUBILACIÓN	3
CALAÑAS	245,00	INVALIDEZ	33
		JUBILACIÓN	16
CAMPILLO (EL)	190,00	INVALIDEZ	32
		JUBILACIÓN	6
CAMPOFRÍO	25,00	INVALIDEZ	4
		JUBILACIÓN	1
CAÑAVERAL DE LEÓN	60,00	INVALIDEZ	11
		JUBILACIÓN	1
CARTAYA	950,00	INVALIDEZ	131
		JUBILACIÓN	59
CERRO DE ANDÉVALO (EL)	160,00	INVALIDEZ	18
		JUBILACIÓN	14

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 482

XI LEGISLATURA

28 de diciembre de 2020

MUNICIPIO	INCREMENTO DEL 4% EN 2020 (euros)	MODALIDAD	TOTAL BENEFICIARIOS
CHUCENA	275,00	INVALIDEZ	50
		JUBILACIÓN	5
CORTECONCEPCIÓN	35,00	INVALIDEZ	4
		JUBILACIÓN	3
CORTEGANA	475,00	INVALIDEZ	68
		JUBILACIÓN	27
CORTELAZOR	20,00	INVALIDEZ	3
		JUBILACIÓN	1
CUMBRES DE ENMEDIO	5,00	INVALIDEZ	1
CUMBRES DE SAN BARTOLOMÉ	25,00	INVALIDEZ	2
		JUBILACIÓN	3
CUMBRES MAYORES	170,00	INVALIDEZ	18
		JUBILACIÓN	16
ENCINASOLA	175,00	INVALIDEZ	17
		JUBILACIÓN	18
ESCACENA DEL CAMPO	115,00	INVALIDEZ	16
		JUBILACIÓN	7
FUENTEHERIDOS	40,00	INVALIDEZ	5
		JUBILACIÓN	3
GALAROZA	90,00	INVALIDEZ	11
		JUBILACIÓN	7
GIBRALEÓN	1.025,00	INVALIDEZ	135
		JUBILACIÓN	70
GRANADA DE RÍO-TINTO (LA)	15,00	INVALIDEZ	1
		JUBILACIÓN	2
GRANADO (EL)	15,00	INVALIDEZ	2
		JUBILACIÓN	1

BOPA_11_482

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 482

XI LEGISLATURA

28 de diciembre de 2020

MUNICIPIO	INCREMENTO DEL 4% EN 2020 (euros)	MODALIDAD	TOTAL BENEFICIARIOS
HIGUERA DE LA SIERRA	110,00	INVALIDEZ	14
		JUBILACIÓN	8
HIÑOJALES	30,00	INVALIDEZ	2
		JUBILACIÓN	4
HIÑOJOS	165,00	INVALIDEZ	21
		JUBILACIÓN	12
HUELVA	11.635,00	INVALIDEZ	1.554
		JUBILACIÓN	773
ISLA CRISTINA	1.705,00	INVALIDEZ	242
		JUBILACIÓN	99
JABUGO	175,00	INVALIDEZ	20
		JUBILACIÓN	15
LEPE	1.485,00	INVALIDEZ	209
		JUBILACIÓN	88
LINARES DE LA SIERRA	10,00	INVALIDEZ	2
LUCENA DEL PUERTO	75,00	INVALIDEZ	14
		JUBILACIÓN	1
MANZANILLA	95,00	INVALIDEZ	17
		JUBILACIÓN	2
MARINES (LOS)	15,00	INVALIDEZ	3
MINAS DE RIOTINTO	255,00	INVALIDEZ	36
		JUBILACIÓN	15
MOGUER	690,00	INVALIDEZ	94
		JUBILACIÓN	44
NAVA (LA)	35,00	INVALIDEZ	3
		JUBILACIÓN	4

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 482

XI LEGISLATURA

28 de diciembre de 2020

MUNICIPIO	INCREMENTO DEL 4% EN 2020 (euros)	MODALIDAD	TOTAL BENEFICIARIOS
NERVA	535,00	INVALIDEZ	85
		JUBILACIÓN	22
NIEBLA	260,00	INVALIDEZ	34
		JUBILACIÓN	18
PALMA DEL CONDADO (LA)	785,00	INVALIDEZ	93
		JUBILACIÓN	64
PALOS DE LA FRONTERA	265,00	INVALIDEZ	35
		JUBILACIÓN	18
PATERNA DEL CAMPO	70,00	INVALIDEZ	13
		JUBILACIÓN	1
PAYMOGO	110,00	INVALIDEZ	17
		JUBILACIÓN	5
PUEBLA DE GUZMÁN	135,00	INVALIDEZ	16
		JUBILACIÓN	11
PUERTO MORAL	5,00	INVALIDEZ	1
PUNTA UMBRÍA	1.180,00	INVALIDEZ	144
		JUBILACIÓN	92
ROCIANA DEL CONDADO	350,00	INVALIDEZ	45
		JUBILACIÓN	25
ROSAL DE LA FRONTERA	80,00	INVALIDEZ	10
		JUBILACIÓN	6
SAN BARTOLOMÉ DE LA TORRE	120,00	INVALIDEZ	19
		JUBILACIÓN	5
SAN JUAN DEL PUERTO	540,00	INVALIDEZ	76
		JUBILACIÓN	32
SAN SILVESTRE DE GUZMÁN	50,00	INVALIDEZ	9
		JUBILACIÓN	1

BOPA_11_482

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 482

XI LEGISLATURA

28 de diciembre de 2020

MUNICIPIO	INCREMENTO DEL 4% EN 2020 (euros)	MODALIDAD	TOTAL BENEFICIARIOS
SANLÚCAR DE GUADIANA	25,00	INVALIDEZ	3
		JUBILACIÓN	2
SANTA ANA LA REAL	15,00	INVALIDEZ	2
		JUBILACIÓN	1
SANTA BÁRBARA DE CASA	100,00	INVALIDEZ	13
		JUBILACIÓN	7
SANTA OLALLA DEL CALA	115,00	INVALIDEZ	18
		JUBILACIÓN	5
TRIGUEROS	415,00	INVALIDEZ	51
		JUBILACIÓN	32
VALDELARCO	35,00	INVALIDEZ	3
		JUBILACIÓN	4
VALVERDE DEL CAMINO	845,00	INVALIDEZ	65
		JUBILACIÓN	104
VILLABLANCA	205,00	INVALIDEZ	25
		JUBILACIÓN	16
VILLALBA DEL ALCOR	300,00	INVALIDEZ	29
		JUBILACIÓN	31
VILLANUEVA DE LAS CRUCES	0,00		0
VILLANUEVA DE LOS CASTILLEJOS	100,00	INVALIDEZ	12
		JUBILACIÓN	8
VILLARRASA	130,00	INVALIDEZ	9
		JUBILACIÓN	17
ZALAMEA LA REAL	245,00	INVALIDEZ	33
		JUBILACIÓN	16
LA ZARZA-PERRUNAL	60,00	INVALIDEZ	8
		JUBILACIÓN	4

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 482

XI LEGISLATURA

28 de diciembre de 2020

MUNICIPIO	INCREMENTO DEL 4% EN 2020 (euros)	MODALIDAD	TOTAL BENEFICIARIOS
ZUFRE	40,00	INVALIDEZ	5
		JUBILACIÓN	3
PRADO DEL REY	435,00	INVALIDEZ	51
		JUBILACIÓN	36
CASTAÑO DEL ROBLEDO	10,00	INVALIDEZ	1
		JUBILACIÓN	1
ABLA	55,00	INVALIDEZ	9
		JUBILACIÓN	2
ABRUCENA	50,00	INVALIDEZ	6
		JUBILACIÓN	4
ADRA	1.290,00	INVALIDEZ	180
		JUBILACIÓN	78
ALBÁNCHÉZ	35,00	INVALIDEZ	2
		JUBILACIÓN	5
ALBOLODUY	5,00	JUBILACIÓN	1
ALBOX	1.030,00	INVALIDEZ	125
		JUBILACIÓN	81
ALCOLEA	30,00	INVALIDEZ	4
		JUBILACIÓN	2
ALCÓNTAR	40,00	INVALIDEZ	5
		JUBILACIÓN	3
ALCUDIA DE MONTEAGUD	0,00		0
ALHABIA	55,00	INVALIDEZ	7
		JUBILACIÓN	4
ALHAMA DE ALMERÍA	210,00	INVALIDEZ	24
		JUBILACIÓN	18
ALICÚN	0,00		0

BOPA_11_482

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 482

XI LEGISLATURA

28 de diciembre de 2020

MUNICIPIO	INCREMENTO DEL 4% EN 2020 (euros)	MODALIDAD	TOTAL BENEFICIARIOS
ALMERÍA	11.210,00	INVALIDEZ	1.246
		JUBILACIÓN	996
ALMÓCITA	20,00	INVALIDEZ	2
		JUBILACIÓN	2
ALSODUX	5,00	INVALIDEZ	1
ANTAS	50,00	INVALIDEZ	7
		JUBILACIÓN	3
ARBOLEAS	90,00	INVALIDEZ	12
		JUBILACIÓN	6
ARMUÑA DE ALMANZORA	10,00	INVALIDEZ	1
		JUBILACIÓN	1
BACARES	0,00		0
BALANEGRA	5,00	INVALIDEZ	1
BAYÁRCAL	5,00	INVALIDEZ	1
BAYARQUE	20,00	INVALIDEZ	2
		JUBILACIÓN	2
BÉDAR	60,00	INVALIDEZ	7
		JUBILACIÓN	5
BEIRES	20,00	INVALIDEZ	3
		JUBILACIÓN	1
BENAHADUX	185,00	INVALIDEZ	20
		JUBILACIÓN	17
BENITAGLA	0,00		0
BENIZALÓN	30,00	INVALIDEZ	5
		JUBILACIÓN	1
BENTARIQUE	15,00	INVALIDEZ	1
		JUBILACIÓN	2

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 482

XI LEGISLATURA

28 de diciembre de 2020

MUNICIPIO	INCREMENTO DEL 4% EN 2020 (euros)	MODALIDAD	TOTAL BENEFICIARIOS
BERJA	995,00	INVALIDEZ	133
		JUBILACIÓN	66
CANJÁYAR	80,00	INVALIDEZ	11
		JUBILACIÓN	5
CANTORIA	280,00	INVALIDEZ	30
		JUBILACIÓN	26
CARBONERAS	215,00	INVALIDEZ	25
		JUBILACIÓN	18
CASTRO DE FILABRES	5,00	INVALIDEZ	1
CHERCOS	30,00	INVALIDEZ	3
		JUBILACIÓN	3
CHIRIVEL	95,00	INVALIDEZ	12
		JUBILACIÓN	7
CÓBDAR	20,00	INVALIDEZ	2
		JUBILACIÓN	2
CUEVAS DEL ALMANZORA	475,00	INVALIDEZ	70
		JUBILACIÓN	25
DALÍAS	200,00	INVALIDEZ	20
		JUBILACIÓN	20
EJIDO (EL)	2.690,00	INVALIDEZ	322
		JUBILACIÓN	216
ENIX	20,00	JUBILACIÓN	4
FELIX	35,00	INVALIDEZ	6
		JUBILACIÓN	1
FINES	80,00	INVALIDEZ	10
		JUBILACIÓN	6

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 482

XI LEGISLATURA

28 de diciembre de 2020

MUNICIPIO	INCREMENTO DEL 4% EN 2020 (euros)	MODALIDAD	TOTAL BENEFICIARIOS
FIÑANA	125,00	INVALIDEZ	19
		JUBILACIÓN	6
FONDÓN	50,00	INVALIDEZ	7
		JUBILACIÓN	3
GÁDOR	150,00	INVALIDEZ	13
		JUBILACIÓN	17
GALLARDOS (LOS)	110,00	INVALIDEZ	14
		JUBILACIÓN	8
GARRUCHA	330,00	INVALIDEZ	27
		JUBILACIÓN	39
GÉRGAL	65,00	INVALIDEZ	7
		JUBILACIÓN	6
HUÉCIJA	10,00	JUBILACIÓN	2
HUÉRCAL DE ALMERÍA	675,00	INVALIDEZ	94
		JUBILACIÓN	41
HUÉRCAL-OVERA	930,00	INVALIDEZ	86
		JUBILACIÓN	100
ÍLLAR	60,00	INVALIDEZ	8
		JUBILACIÓN	4
INSTINCIÓN	50,00	INVALIDEZ	6
		JUBILACIÓN	4
LÁUJAR DE ANDARAX	50,00	INVALIDEZ	3
		JUBILACIÓN	7
LÍJAR	40,00	INVALIDEZ	4
		JUBILACIÓN	4
LUBRÍN	95,00	INVALIDEZ	8
		JUBILACIÓN	11

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 482

XI LEGISLATURA

28 de diciembre de 2020

MUNICIPIO	INCREMENTO DEL 4% EN 2020 (euros)	MODALIDAD	TOTAL BENEFICIARIOS
LUCAINENA DE LAS TORRES	35,00	INVALIDEZ	5
		JUBILACIÓN	2
LÚCAR	40,00	INVALIDEZ	5
		JUBILACIÓN	3
MACAEL	470,00	INVALIDEZ	42
		JUBILACIÓN	52
MARÍA	60,00	INVALIDEZ	3
		JUBILACIÓN	9
MOJÁCAR	215,00	INVALIDEZ	14
		JUBILACIÓN	29
MOJONERA (LA)	295,00	INVALIDEZ	36
		JUBILACIÓN	23
NACIMIENTO	15,00	INVALIDEZ	2
		JUBILACIÓN	1
NÍJAR	1.045,00	INVALIDEZ	135
		JUBILACIÓN	74
OHANES	45,00	INVALIDEZ	8
		JUBILACIÓN	1
OLULA DE CASTRO	5,00	INVALIDEZ	1
OLULA DEL RÍO	265,00	INVALIDEZ	28
		JUBILACIÓN	25
ORIA	185,00	INVALIDEZ	19
		JUBILACIÓN	18
PADULES	5,00	JUBILACIÓN	1
PARTALOA	20,00	INVALIDEZ	4
PATERNA DEL RÍO	10,00	INVALIDEZ	2

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 482

XI LEGISLATURA

28 de diciembre de 2020

MUNICIPIO	INCREMENTO DEL 4% EN 2020 (euros)	MODALIDAD	TOTAL BENEFICIARIOS
PECHINA	250,00	INVALIDEZ	30
		JUBILACIÓN	20
PULPÍ	385,00	INVALIDEZ	48
		JUBILACIÓN	29
PURCHENA	100,00	INVALIDEZ	8
		JUBILACIÓN	12
RÁGOL	40,00	INVALIDEZ	6
		JUBILACIÓN	2
RIOJA	75,00	INVALIDEZ	12
		JUBILACIÓN	3
ROQUETAS DE MAR	3.345,00	INVALIDEZ	313
		JUBILACIÓN	356
SANTA CRUZ DE MARCHENA	45,00	INVALIDEZ	3
		JUBILACIÓN	6
SANTA FE DE MONDÚJAR	35,00	INVALIDEZ	5
		JUBILACIÓN	2
SENÉS	0,00		0
SERÓN	135,00	INVALIDEZ	18
		JUBILACIÓN	9
SIERRO	15,00	INVALIDEZ	2
		JUBILACIÓN	1
SOMONTÍN	5,00	INVALIDEZ	1
SORBAS	150,00	INVALIDEZ	16
		JUBILACIÓN	14
SUFLÍ	15,00	INVALIDEZ	2
		JUBILACIÓN	1

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 482

XI LEGISLATURA

28 de diciembre de 2020

MUNICIPIO	INCREMENTO DEL 4% EN 2020 (euros)	MODALIDAD	TOTAL BENEFICIARIOS
TABERNAS	210,00	INVALIDEZ	31
		JUBILACIÓN	11
TABERNO	65,00	INVALIDEZ	8
		JUBILACIÓN	5
TAHAL	20,00	INVALIDEZ	2
		JUBILACIÓN	2
TERQUE	50,00	INVALIDEZ	5
		JUBILACIÓN	5
TÍJOLA	250,00	INVALIDEZ	38
		JUBILACIÓN	12
TRES VILLAS (LAS)	20,00	INVALIDEZ	4
TURRE	105,00	INVALIDEZ	12
		JUBILACIÓN	9
TURRILLAS	0,00		0
ULEILA DEL CAMPO	65,00	INVALIDEZ	4
		JUBILACIÓN	9
URRÁCAL	10,00	INVALIDEZ	1
		JUBILACIÓN	1
VELEFIQUE	10,00	INVALIDEZ	1
		JUBILACIÓN	1
VÉLEZ-BLANCO	95,00	INVALIDEZ	10
		JUBILACIÓN	9
VÉLEZ-RUBIO	630,00	INVALIDEZ	90
		JUBILACIÓN	36
VERA	470,00	INVALIDEZ	46
		JUBILACIÓN	48

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 482

XI LEGISLATURA

28 de diciembre de 2020

MUNICIPIO	INCREMENTO DEL 4% EN 2020 (euros)	MODALIDAD	TOTAL BENEFICIARIOS
VIATOR	295,00	INVALIDEZ	34
		JUBILACIÓN	25
VÍCAR	870,00	INVALIDEZ	97
		JUBILACIÓN	77
ZURGENA	50,00	INVALIDEZ	4
		JUBILACIÓN	6
AGUADULCE	35,00	INVALIDEZ	4
		JUBILACIÓN	3
ALANÍS	55,00	INVALIDEZ	4
		JUBILACIÓN	7
ALBAIDA DEL ALJARAFE	95,00	INVALIDEZ	7
		JUBILACIÓN	12
ALCALÁ DE GUADAÍRA	4.440,00	INVALIDEZ	511
		JUBILACIÓN	377
ALCALÁ DEL RÍO	610,00	INVALIDEZ	89
		JUBILACIÓN	33
ALCOLEA DEL RÍO	265,00	INVALIDEZ	37
		JUBILACIÓN	16
ALGABA (LA)	1.005,00	INVALIDEZ	116
		JUBILACIÓN	85
ALGÁMITAS	85,00	INVALIDEZ	14
		JUBILACIÓN	3
ALMADÉN DE LA PLATA	145,00	INVALIDEZ	25
		JUBILACIÓN	4
ALMENSILLA	225,00	INVALIDEZ	25
		JUBILACIÓN	20

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 482

XI LEGISLATURA

28 de diciembre de 2020

MUNICIPIO	INCREMENTO DEL 4% EN 2020 (euros)	MODALIDAD	TOTAL BENEFICIARIOS
ARAHAL	885,00	INVALIDEZ	106
		JUBILACIÓN	71
AZNALCÁZAR	285,00	INVALIDEZ	41
		JUBILACIÓN	16
AZNALCÓLLAR	580,00	INVALIDEZ	47
		JUBILACIÓN	69
BADOLATOSA	30,00	INVALIDEZ	5
		JUBILACIÓN	1
BENACAZÓN	255,00	INVALIDEZ	24
		JUBILACIÓN	27
BOLLULLOS DE LA MITACIÓN	320,00	INVALIDEZ	40
		JUBILACIÓN	24
BORMUJOS	710,00	INVALIDEZ	69
		JUBILACIÓN	73
BRENES	480,00	INVALIDEZ	64
		JUBILACIÓN	32
BURGUILLOS	255,00	INVALIDEZ	34
		JUBILACIÓN	17
CABEZAS DE SAN JUAN (LAS)	815,00	INVALIDEZ	119
		JUBILACIÓN	44
CAMAS	2.050,00	INVALIDEZ	193
		JUBILACIÓN	217
CAMPANA (LA)	220,00	INVALIDEZ	38
		JUBILACIÓN	6
CANTILLANA	770,00	INVALIDEZ	100
		JUBILACIÓN	54

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 482

XI LEGISLATURA

28 de diciembre de 2020

MUNICIPIO	INCREMENTO DEL 4% EN 2020 (euros)	MODALIDAD	TOTAL BENEFICIARIOS
CAÑADA ROSAL	45,00	INVALIDEZ	8
		JUBILACIÓN	1
CARMONA	1.395,00	INVALIDEZ	138
		JUBILACIÓN	141
CARRIÓN DE LOS CÉSPEDES	125,00	INVALIDEZ	15
		JUBILACIÓN	10
CASARICHE	190,00	INVALIDEZ	29
		JUBILACIÓN	9
CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS	315,00	INVALIDEZ	41
		JUBILACIÓN	22
CASTILLEJA DE GUZMÁN	50,00	INVALIDEZ	3
		JUBILACIÓN	7
CASTILLEJA DE LA CUESTA	1.180,00	INVALIDEZ	94
		JUBILACIÓN	142
CASTILLEJA DEL CAMPO	25,00	INVALIDEZ	3
		JUBILACIÓN	2
CASTILLO DE LAS GUARDAS (EL)	85,00	INVALIDEZ	10
		JUBILACIÓN	7
CAZALLA DE LA SIERRA	195,00	INVALIDEZ	24
		JUBILACIÓN	15
CONSTANTINA	270,00	INVALIDEZ	35
		JUBILACIÓN	19
CORIA DEL RÍO	1.765,00	INVALIDEZ	212
		JUBILACIÓN	141
CORIPE	40,00	INVALIDEZ	7
		JUBILACIÓN	1

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 482

XI LEGISLATURA

28 de diciembre de 2020

MUNICIPIO	INCREMENTO DEL 4% EN 2020 (euros)	MODALIDAD	TOTAL BENEFICIARIOS
CORONIL (EL)	240,00	INVALIDEZ	27
		JUBILACIÓN	21
CORRALES (LOS)	75,00	INVALIDEZ	13
		JUBILACIÓN	2
CUERVO DE SEVILLA (EL)	725,00	INVALIDEZ	84
		JUBILACIÓN	61
DOS HERMANAS	5.510,00	INVALIDEZ	655
		JUBILACIÓN	447
ÉCIJA	1.985,00	INVALIDEZ	231
		JUBILACIÓN	166
ESPARTINAS	430,00	INVALIDEZ	35
		JUBILACIÓN	51
ESTEPA	275,00	INVALIDEZ	27
		JUBILACIÓN	28
FUENTES DE ANDALUCÍA	325,00	INVALIDEZ	31
		JUBILACIÓN	34
GARROBO (EL)	40,00	INVALIDEZ	4
		JUBILACIÓN	4
GELVES	380,00	INVALIDEZ	45
		JUBILACIÓN	31
GERENA	385,00	INVALIDEZ	40
		JUBILACIÓN	37
GILENA	55,00	INVALIDEZ	11
GINES	635,00	INVALIDEZ	52
		JUBILACIÓN	75
GUADALCANAL	145,00	INVALIDEZ	18
		JUBILACIÓN	11

BOPA_11_482

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 482

XI LEGISLATURA

28 de diciembre de 2020

MUNICIPIO	INCREMENTO DEL 4% EN 2020 (euros)	MODALIDAD	TOTAL BENEFICIARIOS
GUILLENA	480,00	INVALIDEZ	55
		JUBILACIÓN	41
HERRERA	145,00	INVALIDEZ	22
		JUBILACIÓN	7
HUÉVAR DEL ALJARAFE	90,00	INVALIDEZ	9
		JUBILACIÓN	9
ISLA MAYOR	215,00	INVALIDEZ	29
		JUBILACIÓN	14
LANTEJUELA (LA)	70,00	INVALIDEZ	12
		JUBILACIÓN	2
LEBRIJA	1.625,00	INVALIDEZ	179
		JUBILACIÓN	146
LORA DE ESTEPA	0,00		0
LORA DEL RÍO	660,00	INVALIDEZ	115
		JUBILACIÓN	17
LUISIANA (LA)	125,00	INVALIDEZ	20
		JUBILACIÓN	5
MADROÑO (EL)	10,00	JUBILACIÓN	2
MAIRENA DEL ALCOR	790,00	INVALIDEZ	72
		JUBILACIÓN	86
MAIRENA DEL ALJARAFE	1.750,00	INVALIDEZ	132
		JUBILACIÓN	218
MARCHENA	975,00	INVALIDEZ	105
		JUBILACIÓN	90
MARINALEDA	70,00	INVALIDEZ	11
		JUBILACIÓN	3

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 482

XI LEGISLATURA

28 de diciembre de 2020

MUNICIPIO	INCREMENTO DEL 4% EN 2020 (euros)	MODALIDAD	TOTAL BENEFICIARIOS
MARTÍN DE LA JARA	25,00	INVALIDEZ	4
		JUBILACIÓN	1
MOLARES (LOS)	100,00	INVALIDEZ	16
		JUBILACIÓN	4
MONTELLANO	250,00	INVALIDEZ	40
		JUBILACIÓN	10
MORÓN DE LA FRONTERA	2.265,00	INVALIDEZ	295
		JUBILACIÓN	158
NAVAS DE LA CONCEPCIÓN (LAS)	40,00	INVALIDEZ	7
		JUBILACIÓN	1
OLIVARES	750,00	INVALIDEZ	74
		JUBILACIÓN	76
OSUNA	675,00	INVALIDEZ	72
		JUBILACIÓN	63
PALACIOS Y VILLAFRANCA (LOS)	1.725,00	INVALIDEZ	201
		JUBILACIÓN	144
PALOMARES DEL RÍO	175,00	INVALIDEZ	14
		JUBILACIÓN	21
PARADAS	390,00	INVALIDEZ	39
		JUBILACIÓN	39
PEDRERA	85,00	INVALIDEZ	15
		JUBILACIÓN	2
PEDROSO (EL)	130,00	INVALIDEZ	16
		JUBILACIÓN	10
PEÑAFLORES	95,00	INVALIDEZ	12
		JUBILACIÓN	7

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 482

XI LEGISLATURA

28 de diciembre de 2020

MUNICIPIO	INCREMENTO DEL 4% EN 2020 (euros)	MODALIDAD	TOTAL BENEFICIARIOS
PILAS	475,00	INVALIDEZ	73
		JUBILACIÓN	22
PRUNA	165,00	INVALIDEZ	29
		JUBILACIÓN	4
PUEBLA DE CAZALLA (LA)	595,00	INVALIDEZ	64
		JUBILACIÓN	55
PUEBLA DE LOS INFANTES (LA)	150,00	INVALIDEZ	25
		JUBILACIÓN	5
PUEBLA DEL RÍO (LA)	655,00	INVALIDEZ	74
		JUBILACIÓN	57
REAL DE LA JARA (EL)	105,00	INVALIDEZ	11
		JUBILACIÓN	10
RINCONADA (LA)	1.705,00	INVALIDEZ	193
		JUBILACIÓN	148
RODA DE ANDALUCÍA (LA)	150,00	INVALIDEZ	25
		JUBILACIÓN	5
RONQUILLO (EL)	80,00	INVALIDEZ	7
		JUBILACIÓN	9
RUBIO (EL)		INVALIDEZ	15
SALTERAS	215,00	INVALIDEZ	28
		JUBILACIÓN	45
SAN JUAN DE AZNALFARACHE	1.060,00	INVALIDEZ	167
		JUBILACIÓN	205
SAN NICOLÁS DEL PUERTO	1.110,00	INVALIDEZ	12
		JUBILACIÓN	5
SANLÚCAR LA MAYOR	890,00	INVALIDEZ	80
		JUBILACIÓN	98

BOPA_11_482

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 482

XI LEGISLATURA

28 de diciembre de 2020

MUNICIPIO	INCREMENTO DEL 4% EN 2020 (euros)	MODALIDAD	TOTAL BENEFICIARIOS
SANTIPONCE	480,00	INVALIDEZ	59
		JUBILACIÓN	37
SAUCEJO (EL)	245,00	INVALIDEZ	32
		JUBILACIÓN	17
SEVILLA	45.500,00	INVALIDEZ	4.688
		JUBILACIÓN	4.412
TOCINA	345,00	INVALIDEZ	46
		JUBILACIÓN	23
TOMARES	740,00	INVALIDEZ	52
		JUBILACIÓN	96
UMBRETE	440,00	INVALIDEZ	51
		JUBILACIÓN	37
UTRERA	3.100,00	INVALIDEZ	379
		JUBILACIÓN	241
VALENCINA DE LA CONCEPCIÓN	345,00	INVALIDEZ	22
		JUBILACIÓN	47
VILLAMANRIQUE DE LA CONDESA	215,00	INVALIDEZ	34
		JUBILACIÓN	9
VILLANUEVA DE SAN JUAN	95,00	INVALIDEZ	12
		JUBILACIÓN	7
VILLANUEVA DEL ARISCAL	500,00	INVALIDEZ	31
		JUBILACIÓN	69
VILLANUEVA DEL RÍO Y MINAS	400,00	INVALIDEZ	46
		JUBILACIÓN	34
VILLAVERDE DEL RÍO	430,00	INVALIDEZ	62
		JUBILACIÓN	24

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 482

XI LEGISLATURA

28 de diciembre de 2020

MUNICIPIO	INCREMENTO DEL 4% EN 2020 (euros)	MODALIDAD	TOTAL BENEFICIARIOS
VISO DEL ALCOR (EL)	1.350,00	INVALIDEZ	101
		JUBILACIÓN	169
LAROYA	10,00	JUBILACIÓN	2

Sevilla, 18 de mayo de 2020.

La consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación,

Rocío Ruiz Domínguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-19/PE-013481, respuesta a la Pregunta escrita relativa a colaboración con la Asociación Centro Cultural de Personas Sordas Torre del Oro de Sevilla

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 274, de 26 de febrero de 2020

Contestada por la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación

Orden de publicación de 28 de mayo de 2020

En relación con esta iniciativa parlamentaria, se indica que mediante la Orden de 13 de junio de 2019, la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación convocó subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, en materia de personas mayores, personas con discapacidad, comunidad gitana, personas migrantes, igualdad de trato y no discriminación de las personas LGTBI, acción social y voluntariado, en el ámbito de esta Consejería, para el ejercicio 2019.

Esta convocatoria dedica la Línea 2 (Subvenciones individuales para personas con discapacidad) y la Línea 5 (Subvenciones institucionales para programas y mantenimiento en el ámbito de la discapacidad) a la atención de las personas con discapacidad con una cuantía total máxima de 347.387,30 y 5.831.160,75 euros, respectivamente.

Asimismo, conforme a las Bases Regulatoras de subvenciones a conceder por el procedimiento de concurrencia competitiva (BOJA núm. 82, de 30 de abril de 2018, y Corrección de errores a la Orden BOJA núm. 90, de 11 de mayo de 2018), tanto en la Línea 2 como en la Línea 5, deberá alcanzarse un mínimo de 50 puntos para obtener la consideración de personas beneficiarias provisionales.

La Asociación Centro Cultural de Personas Sordas Torre del Oro de Sevilla ha presentado un total de siete solicitudes en la Línea 5 de subvenciones sin haber alcanzado, en ninguna de ellas, los 50 puntos mínimos exigidos para obtener dicha consideración de persona beneficiaria provisional, quedando como suplente en caso de renuncia de alguna de las adjudicatarias.

La resolución de esta convocatoria de subvenciones ha seguido un proceso objetivo y riguroso, de acuerdo con las Bases Regulatoras aprobadas.

Por otro lado, se informa que la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación está trabajando en una revisión, en profundidad, de las citadas Bases Regulatoras, así como de las correspondientes a las

subvenciones con cargo al 0,7% del IRPF en aras de garantizar una mayor objetividad, calidad y agilidad en la resolución de próximas convocatorias de subvenciones.

Sevilla, 18 de mayo de 2020.

La consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación,
Rocío Ruiz Domínguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-20/PE-000106 a 11-20/PE-000113, respuesta a las Preguntas escritas relativas a ayuda a domicilio personas dependientes en la provincia de Almería durante 2019

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Noemí Cruz Martínez, Dña. Araceli Maese Villacampa, D. Juan Pablo Durán Sánchez, Dña. María Josefa Sánchez Rubio, Dña. María Márquez Romero, D. Felipe López García, D. José Luis Ruiz Espejo y Dña. Carmen Dolores Velasco González, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 278, de 4 de marzo de 2020

Contestada por la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación

Orden de publicación de 28 de mayo de 2020

Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita

11-20/PE-000106 a 11-20/PE-000113

En relación con las iniciativas arriba indicadas, se procede a su respuesta conjunta por identidad similar del asunto.

De acuerdo con la Orden de 28 de junio de 2017, la financiación del Servicio de Ayuda a Domicilio se realiza a través de liquidaciones mensuales, en función del número de horas efectivamente prestadas y el coste de la hora de servicio. Los pagos se realizan a medida que las diferentes Corporaciones Locales van presentando y certificando sus liquidaciones mensuales.

Por ello, se ofrece el dato de las liquidaciones presentadas, hasta el momento, por las Corporaciones Locales en relación con las personas atendidas en el Servicio de Ayuda a Domicilio en dicho periodo, desglosado por municipios. Estas cantidades aumentarán conforme vayan presentando las Corporaciones las liquidaciones pendientes del ejercicio.

SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO 2019

MUNICIPIO	PERSONAS ATENDIDAS INCLUIDAS EN CERTIFICACIÓN	COSTE CORRESPONDIENTE A LAS CERTIFICACIONES PRESENTADAS
AYUNTAMIENTO DE ADRA	311	1.492.028,41
AYUNTAMIENTO DE ALMERÍA	1.942	6.090.868,90

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 482

XI LEGISLATURA

28 de diciembre de 2020

MUNICIPIO	PERSONAS ATENDIDAS INCLUIDAS EN CERTIFICACIÓN	COSTE CORRESPONDIENTE A LAS CERTIFICACIONES PRESENTADAS
AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO	597	2.950.863,80
AYUNTAMIENTO DE NÍJAR	204	940.071,87
AYUNTAMIENTO DE ROQUETAS DE MAR	338	1.279.907,00
AYUNTAMIENTO DE VÍCAR	209	1.007.177,34
AYUNTAMIENTO DE ABLA	35	113.802,15
AYUNTAMIENTO DE ABRUCENA	46	165.331,72
AYUNTAMIENTO DE ALBÁNCHÉZ	19	78.778,21
AYUNTAMIENTO DE ALBOLODUY	22	83.574,89
AYUNTAMIENTO DE ALBOX	237	861.875,71
AYUNTAMIENTO DE ALCOLEA	23	94.778,92
AYUNTAMIENTO DE ALCÓNTAR	38	175.964,90
AYUNTAMIENTO DE ALCUDIA DE MONTEAGUD	1	271,70
AYUNTAMIENTO DE ALHABIA	27	114.693,80
AYUNTAMIENTO DE ALHAMA DE ALMERÍA	95	415.797,32
AYUNTAMIENTO DE ALICÚN	4	13.510,25
AYUNTAMIENTO DE ALMÓCITA	4	18.320,89
AYUNTAMIENTO DE ALSODUX	3	15.426,45
AYUNTAMIENTO DE ANTAS	64	225.776,82
AYUNTAMIENTO DE ARBOLEAS	44	171.659,62
AYUNTAMIENTO DE ARMUÑA DE ALMANZORA	20	69.233,61
AYUNTAMIENTO DE BACARES	6	21.952,61
AYUNTAMIENTO DE BAYÁRCAL	14	32.332,94
AYUNTAMIENTO DE BAYARQUE	13	50.904,42
AYUNTAMIENTO DE BÉDAR	17	55.040,05
AYUNTAMIENTO DE BEIRES	9	33.187,88
AYUNTAMIENTO DE BENAHADUX	45	173.775,22
AYUNTAMIENTO DE BENITAGLA	2	5.561,40
AYUNTAMIENTO DE BENIZALÓN	9	12.324,00
AYUNTAMIENTO DE BENTARIQUE	1	3.420,95
AYUNTAMIENTO DE BERJA	196	701.264,80

BOPA_11_482

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 482

XI LEGISLATURA

28 de diciembre de 2020

MUNICIPIO	PERSONAS ATENDIDAS INCLUIDAS EN CERTIFICACIÓN	COSTE CORRESPONDIENTE A LAS CERTIFICACIONES PRESENTADAS
AYUNTAMIENTO DE CANJÁYAR	62	218.714,06
AYUNTAMIENTO DE CANTORIA	54	203.582,09
AYUNTAMIENTO DE CARBONERAS	97	380.517,94
AYUNTAMIENTO DE CASTRO DE FILABRES	5	12.806,95
AYUNTAMIENTO DE CÓBDAR	5	21.118,50
AYUNTAMIENTO DE CUEVAS DEL ALMANZORA	120	371.340,09
AYUNTAMIENTO DE CHERCOS	6	20.304,22
AYUNTAMIENTO DE CHIRIVEL	72	241.004,55
AYUNTAMIENTO DE DALÍAS	64	233.956,77
AYUNTAMIENTO DE ENIX	6	16.684,52
AYUNTAMIENTO DE FELIX	21	67.805,38
AYUNTAMIENTO DE FINES	36	152.528,81
AYUNTAMIENTO DE FIÑANA	56	237.149,08
AYUNTAMIENTO DE FONDÓN	58	154.398,54
AYUNTAMIENTO DE GÁDOR	49	214.832,62
AYUNTAMIENTO DE LOS GALLARDOS	47	187.704,70
AYUNTAMIENTO DE GARRUCHA	97	397.724,41
AYUNTAMIENTO DE GÉRGAL	23	83.367,54
AYUNTAMIENTO DE HUÉCIJA	18	89.931,40
AYUNTAMIENTO DE HUÉRCAL DE ALMERÍA	140	440.187,58
AYUNTAMIENTO DE HUÉRCAL-OVERA	260	1.104.702,74
AYUNTAMIENTO DE ÍLLAR	20	91.585,33
AYUNTAMIENTO DE INSTINCIÓN	16	57.528,74
AYUNTAMIENTO DE LAROYA	1	5.323,50
AYUNTAMIENTO DE LÁUJAR DE ANDARAX	68	141.261,41
AYUNTAMIENTO DE LÍJAR	11	30.568,69
AYUNTAMIENTO DE LUBRÍN	42	162.380,87
AYUNTAMIENTO DE LUCAINENA DE LAS TORRES	5	15.088,45
AYUNTAMIENTO DE LÚCAR	38	160.095,81

BOPA_11_482

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 482

XI LEGISLATURA

28 de diciembre de 2020

MUNICIPIO	PERSONAS ATENDIDAS INCLUIDAS EN CERTIFICACIÓN	COSTE CORRESPONDIENTE A LAS CERTIFICACIONES PRESENTADAS
AYUNTAMIENTO DE MACAEL	67	194.938,88
AYUNTAMIENTO DE MARÍA	45	151.920,26
AYUNTAMIENTO DE MOJÁCAR	54	179.738,47
AYUNTAMIENTO DE NACIMIENTO	10	40.769,95
AYUNTAMIENTO DE OHANES	32	122.722,60
AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RÍO	156	606.149,34
AYUNTAMIENTO DE ORIA	100	430.937,27
AYUNTAMIENTO DE PADULES	19	61.982,53
AYUNTAMIENTO DE PARTALOA	14	60.146,60
AYUNTAMIENTO DE PATERNA DEL RÍO	14	37.511,98
AYUNTAMIENTO DE PECHINA	49	174.842,83
AYUNTAMIENTO DE PULPÍ	110	311.044,66
AYUNTAMIENTO DE PURCHENA	64	239.583,49
AYUNTAMIENTO DE RÁGOL	26	108.361,17
AYUNTAMIENTO DE RIOJA	12	44.971,69
AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE MARCHENA	5	21.176,02
AYUNTAMIENTO DE SANTA FE DE MONDÚJAR	19	63.869,61
AYUNTAMIENTO DE SENÉS	3	14.995,50
AYUNTAMIENTO DE SERÓN	90	375.933,79
AYUNTAMIENTO DE SIERRO	25	87.828,00
AYUNTAMIENTO DE SOMONTÍN	16	53.495,81
AYUNTAMIENTO DE SORBAS	29	118.138,79
AYUNTAMIENTO DE SUFLÍ	5	16.974,75
AYUNTAMIENTO DE TABERNAS	62	287.416,81
AYUNTAMIENTO DE TABERNO	37	115.290,33
AYUNTAMIENTO DE TAHAL	4	11.836,50
AYUNTAMIENTO DE TERQUE	12	49.962,25
AYUNTAMIENTO DE TÍJOLA	122	548.031,71
AYUNTAMIENTO DE TURRE	37	123.099,06

BOPA_11_482

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 482

XI LEGISLATURA

28 de diciembre de 2020

MUNICIPIO	PERSONAS ATENDIDAS INCLUIDAS EN CERTIFICACIÓN	COSTE CORRESPONDIENTE A LAS CERTIFICACIONES PRESENTADAS
AYUNTAMIENTO DE ULEILA DEL CAMPO	31	112.876,63
AYUNTAMIENTO DE URRÁCAL	10	47.431,80
AYUNTAMIENTO DE VÉLEZ-BLANCO	63	238.185,63
AYUNTAMIENTO DE VÉLEZ-RUBIO	161	648.235,87
AYUNTAMIENTO DE VERA	81	338.913,84
AYUNTAMIENTO DE VIATOR	84	345.929,02
AYUNTAMIENTO DE ZURGENA	31	142.660,69
AYUNTAMIENTO DE LAS TRES VILLAS	18	83.049,20
AYUNTAMIENTO DE LA MOJONERA	96	398.371,79
AYUNTAMIENTO BALANEGRA	36	93.016,60
AYUNTAMIENTO DE ALGECIRAS	517	2.660.795,48
AYUNTAMIENTO DE ARCOS DE LA FRONTERA	243	1.435.712,05
AYUNTAMIENTO DE BARBATE	146	676.189,32
AYUNTAMIENTO CHICLANA DE LA FRONTERA	350	1.583.038,27
AYUNTAMIENTO DE CONIL DE LA FRONTERA	126	362.244,62
AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA	1.705	9.231.040,48
AYUNTAMIENTO LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN	806	3.532.635,93
AYUNTAMIENTO DE LOS BARRIOS	110	399.312,77
AYUNTAMIENTO DE PUERTO REAL	182	913.561,66
AYUNTAMIENTO DE ROTA	171	599.742,04
AYUNTAMIENTO DE SAN FERNANDO	370	1.510.430,84
AYUNTAMIENTO DE SAN ROQUE	247	1.045.525,11
AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA	463	2.244.516,92
AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE LOS GAZULES	52	235.546,86
AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DEL VALLE	70	308.326,47
AYUNTAMIENTO DE ALGAR	22	102.226,80
AYUNTAMIENTO DE ALGODONALES	67	262.885,77
AYUNTAMIENTO DE BENAOCÁZ	13	49.443,16
AYUNTAMIENTO DE BORNOS	115	553.483,63

BOPA_11_482

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 482

XI LEGISLATURA

28 de diciembre de 2020

MUNICIPIO	PERSONAS ATENDIDAS INCLUIDAS EN CERTIFICACIÓN	COSTE CORRESPONDIENTE A LAS CERTIFICACIONES PRESENTADAS
AYUNTAMIENTO DE EL BOSQUE	53	231.828,52
AYUNTAMIENTO CASTELLAR DE LA FRONTERA	24	139.577,75
AYUNTAMIENTO DE CHIPIONA	183	703.007,78
AYUNTAMIENTO DE ESPERA	40	170.583,34
AYUNTAMIENTO DE EL GASTOR	18	71.359,59
AYUNTAMIENTO DE GRAZALEMA	57	244.972,00
AYUNTAMIENTO DE JIMENA DE LA FRONTERA	108	579.331,74
AYUNTAMIENTO DE MEDINA-SIDONIA	114	489.447,62
AYUNTAMIENTO DE OLVERA	150	582.588,63
AYUNTAMIENTO DE PATERNA DE RIVERA	38	175.100,16
AYUNTAMIENTO DE PRADO DEL REY	113	517.551,82
AYUNTAMIENTO DE PUERTO SERRANO	131	667.196,61
AYUNTAMIENTO DE SETENIL DE LAS BODEGAS	24	118.153,80
AYUNTAMIENTO DE TARIFA	129	704.357,24
AYUNTAMIENTO DE TORRE ALHÁQUIME	20	96.436,75
AYUNTAMIENTO DE TREBUJENA	77	346.285,48
AYUNTAMIENTO DE UBRIQUE	310	1.404.531,09
AYUNTAMIENTO DE VEJER DE LA FRONTERA	94	340.291,40
AYUNTAMIENTO DE VILLALUENGA DEL ROSARIO	1	5.265,00
AYUNTAMIENTO DE VILLAMARTÍN	186	938.610,00
AYUNTAMIENTO DE ZAHARA	18	88.599,42
AYUNTAMIENTO DE BENALUP-CASAS VIEJAS	68	332.347,27
AYUNTAMIENTO DE SAN JOSÉ DEL VALLE	96	451.202,89
AYUNTAMIENTO DE BAENA	162	756.845,34
AYUNTAMIENTO DE CABRA	282	385.959,09
AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA	2.179	5.173.099,02
AYUNTAMIENTO DE LUCENA	506	1.738.143,24
AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	286	1.444.223,05

BOPA_11_482

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 482

XI LEGISLATURA

28 de diciembre de 2020

MUNICIPIO	PERSONAS ATENDIDAS INCLUIDAS EN CERTIFICACIÓN	COSTE CORRESPONDIENTE A LAS CERTIFICACIONES PRESENTADAS
AYUNTAMIENTO DE PALMA DEL RÍO	270	1.155.099,37
AYUNTAMIENTO DE PRIEGO DE CÓRDOBA	319	713.416,85
AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	463	2.217.855,90
AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR	249	607.215,83
AYUNTAMIENTO DE ARMILLA	207	895.550,82
AYUNTAMIENTO DE BAZA	426	1.998.043,56
AYUNTAMIENTO DE GRANADA	2.353	7.724.131,30
AYUNTAMIENTO DE GUADIX	272	1.092.462,32
AYUNTAMIENTO DE LAS GABIAS	115	541.824,42
AYUNTAMIENTO DE LOJA	409	1.731.442,33
AYUNTAMIENTO DE MARACENA	256	1.113.188,04
AYUNTAMIENTO DE MOTRIL	364	1.469.989,40
AYUNTAMIENTO DE AGRÓN	10	26.153,00
AYUNTAMIENTO DE ALAMEDILLA	24	46.114,80
AYUNTAMIENTO DE ALBOLOTE	166	400.251,05
AYUNTAMIENTO DE ALBONDÓN	11	34.279,80
AYUNTAMIENTO DE ALBUÑÁN	8	27.393,79
AYUNTAMIENTO DE ALBUÑOL	80	233.025,40
AYUNTAMIENTO DE ALBUÑUELAS	14	30.554,20
AYUNTAMIENTO DE ALDEIRE	16	35.175,62
AYUNTAMIENTO DE ALFACAR	78	165.960,29
AYUNTAMIENTO DE ALGARINEJO	73	187.626,17
AYUNTAMIENTO DE ALHAMA DE GRANADA	72	222.334,23
VENTAS DE ZAFARRAYA	13	41.760,06
AYUNTAMIENTO DE ALHENDÍN	43	82.987,57
AYUNTAMIENTO DE ALICÚN DE ORTEGA	10	25.327,50
AYUNTAMIENTO DE ALMEGÍJAR	11	31.610,00
AYUNTAMIENTO DE ALQUIFE	24	57.005,67
AYUNTAMIENTO DE ARENAS DEL REY	19	48.100,76
JÁTAR	11	25.341,36

BOPA_11_482

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 482

XI LEGISLATURA

28 de diciembre de 2020

MUNICIPIO	PERSONAS ATENDIDAS INCLUIDAS EN CERTIFICACIÓN	COSTE CORRESPONDIENTE A LAS CERTIFICACIONES PRESENTADAS
AYUNTAMIENTO DE ATARFE	184	488.828,09
AYUNTAMIENTO DE BEAS DE GRANADA	21	59.867,48
AYUNTAMIENTO DE BEAS DE GUADIX	20	45.035,20
AYUNTAMIENTO DE BENALÚA	71	195.085,34
AYUNTAMIENTO DE BENALÚA DE LAS VILLAS	27	82.529,60
AYUNTAMIENTO DE BENAMAUREL	57	167.894,42
AYUNTAMIENTO DE BÉRCHULES	11	24.114,07
AYUNTAMIENTO DE BUSQUÍSTAR	3	10.017,00
AYUNTAMIENTO DE CACÍN	9	23.892,08
EL TURRO	14	41.211,39
AYUNTAMIENTO DE CÁDIAR	25	82.003,57
AYUNTAMIENTO DE CÁJAR	42	118.887,30
AYUNTAMIENTO DE CALICASAS	16	37.415,28
AYUNTAMIENTO DE CAMPOTÉJAR	19	66.270,80
AYUNTAMIENTO DE CANILES	132	320.780,82
AYUNTAMIENTO DE CÁÑAR	4	10.649,93
AYUNTAMIENTO DE CAPILEIRA	2	5.624,82
AYUNTAMIENTO DE CARATAUNAS	1	3.295,56
AYUNTAMIENTO DE CÁSTARAS	2	7.987,00
AYUNTAMIENTO DE CASTILLÉJAR	37	97.646,90
AYUNTAMIENTO DE CASTRIL	27	77.300,95
AYUNTAMIENTO DE CENES DE LA VEGA	47	131.014,60
AYUNTAMIENTO DE CIJUELA	31	97.159,90
AYUNTAMIENTO DE COGOLLOS DE GUADIX	26	57.947,25
AYUNTAMIENTO DE COGOLLOS DE LA VEGA	32	82.287,05
AYUNTAMIENTO DE COLOMERA	39	105.240,14
AYUNTAMIENTO DE CORTES DE BAZA	60	176.334,02
AYUNTAMIENTO DE CORTES Y GRAENA	32	97.734,35
AYUNTAMIENTO DE CÚLLAR	125	316.746,95
AYUNTAMIENTO DE CÚLLAR VEGA	40	110.736,46

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 482

XI LEGISLATURA

28 de diciembre de 2020

MUNICIPIO	PERSONAS ATENDIDAS INCLUIDAS EN CERTIFICACIÓN	COSTE CORRESPONDIENTE A LAS CERTIFICACIONES PRESENTADAS
AYUNTAMIENTO DE CHAUCHINA	44	117.175,90
AYUNTAMIENTO DE CHIMENEAS	21	49.748,40
AYUNTAMIENTO DE CHURRIANA DE LA VEGA	112	325.662,15
AYUNTAMIENTO DE DARRO	30	85.579,40
AYUNTAMIENTO DE DEHESAS DE GUADIX	8	26.740,55
AYUNTAMIENTO DE DEHESAS VIEJAS	3	9.301,75
AYUNTAMIENTO DE DEIFONTES	40	111.872,42
AYUNTAMIENTO DE DIEZMA	20	47.197,72
AYUNTAMIENTO DE DÍLAR	26	55.309,50
AYUNTAMIENTO DE DÓLAR	29	91.170,40
AYUNTAMIENTO DE DÚDAR	3	12.020,40
AYUNTAMIENTO DE DÚRCAL	101	232.979,42
AYUNTAMIENTO DE ESCÚZAR	14	40.288,06
AYUNTAMIENTO DE FERREIRA	15	34.571,75
AYUNTAMIENTO DE FONELAS	19	51.339,40
FORNES	16	45.786,27
AYUNTAMIENTO DE FREILA	24	93.056,25
AYUNTAMIENTO DE FUENTE VAQUEROS	42	107.524,40
AYUNTAMIENTO DE GALERA	30	93.316,55
AYUNTAMIENTO DE GOBERNADOR	4	8.904,00
AYUNTAMIENTO DE GÓJAR	21	54.809,88
AYUNTAMIENTO DE GOR	27	79.032,30
AYUNTAMIENTO DE GORAFE	14	44.935,90
AYUNTAMIENTO DE GUADAHORTUNA	17	38.968,87
AYUNTAMIENTO DE GUALCHOS	31	83.532,28
AYUNTAMIENTO DE GÜÉJAR SIERRA	21	74.316,10
AYUNTAMIENTO DE GÜEVÉJAR	27	67.165,00
AYUNTAMIENTO DE HUÉLAGO	35	87.689,40
AYUNTAMIENTO DE HUÉNEJA	32	76.262,95
AYUNTAMIENTO DE HUÉSCAR	174	390.364,51

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 482

XI LEGISLATURA

28 de diciembre de 2020

MUNICIPIO	PERSONAS ATENDIDAS INCLUIDAS EN CERTIFICACIÓN	COSTE CORRESPONDIENTE A LAS CERTIFICACIONES PRESENTADAS
AYUNTAMIENTO DE HUÉTOR DE SANTILLÁN	31	84.551,20
AYUNTAMIENTO DE HUÉTOR TÁJAR	203	515.577,71
AYUNTAMIENTO DE HUÉTOR VEGA	89	226.817,80
AYUNTAMIENTO DE ÍLLORA	213	613.243,04
AYUNTAMIENTO DE ÍTRABO	18	50.089,64
AYUNTAMIENTO DE IZNALLOZ	37	106.837,45
AYUNTAMIENTO DE JAYENA	36	112.158,54
AYUNTAMIENTO DE JEREZ DEL MARQUESADO	45	131.120,60
AYUNTAMIENTO DE JETE	17	55.605,80
AYUNTAMIENTO DE JUN	15	29.799,96
AYUNTAMIENTO DE LA CALAHORRA	20	60.344,90
AYUNTAMIENTO DE LÁCHAR	28	80.682,35
AYUNTAMIENTO DE LANJARÓN	32	87.859,91
AYUNTAMIENTO DE LANTEIRA	24	58.840,55
AYUNTAMIENTO DE LECRÍN	32	67.740,25
AYUNTAMIENTO DE LOBRAS	3	11.872,00
AYUNTAMIENTO DE LUGROS	15	52.613,40
AYUNTAMIENTO DE LÚJAR	1	526,50
AYUNTAMIENTO DE LA MALAHÁ	37	99.994,10
AYUNTAMIENTO DE MARCHAL	15	45.241,61
AYUNTAMIENTO DE MOCLÍN	86	243.144,10
AYUNTAMIENTO DE MOLVÍZAR	26	63.127,37
AYUNTAMIENTO DE MONACHIL	79	225.212,85
AYUNTAMIENTO DE MONTEFRÍO	108	294.964,00
AYUNTAMIENTO DE MONTEJÍCAR	27	66.351,90
AYUNTAMIENTO DE MONTILLANA	19	53.351,85
AYUNTAMIENTO DE MORALEDA DE ZAFAYONA	45	104.676,43
CARCHUNA-CALAHONDA	17	51.491,00
TORRENUEVA	17	52.988,90
AYUNTAMIENTO DE MURTAS	4	13.092,45

BOPA_11_482

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 482

XI LEGISLATURA

28 de diciembre de 2020

MUNICIPIO	PERSONAS ATENDIDAS INCLUIDAS EN CERTIFICACIÓN	COSTE CORRESPONDIENTE A LAS CERTIFICACIONES PRESENTADAS
AYUNTAMIENTO DE NIGÜELAS	14	21.219,85
AYUNTAMIENTO DE NÍVAR	7	16.154,01
AYUNTAMIENTO DE OGÍJARES	61	131.324,70
AYUNTAMIENTO DE ORCE	25	65.733,40
AYUNTAMIENTO DE ÓRGIVA	80	223.033,32
AYUNTAMIENTO DE OTÍVAR	19	59.992,25
AYUNTAMIENTO DE VILLA DE OTURA	44	102.236,90
AYUNTAMIENTO DE PADUL	86	217.462,25
AYUNTAMIENTO DE PAMPANEIRA	8	31.164,00
AYUNTAMIENTO DE PEDRO MARTÍNEZ	46	120.894,97
AYUNTAMIENTO DE PELIGROS	146	403.725,13
AYUNTAMIENTO DE LA PEZA	35	103.567,16
AYUNTAMIENTO DE PINOS GENIL	18	53.642,10
AYUNTAMIENTO DE PINOS PUENTE	198	576.300,42
AYUNTAMIENTO DE PIÑAR	20	47.641,50
AYUNTAMIENTO DE POLÍCAR	12	41.367,24
AYUNTAMIENTO DE POLOPOS	19	58.727,45
AYUNTAMIENTO DE PÓRTUGOS	5	13.717,80
AYUNTAMIENTO DE PUEBLA DE DON FADRIQUE	48	149.503,10
AYUNTAMIENTO DE PULIANAS	34	89.076,70
AYUNTAMIENTO DE PURULLENA	46	114.470,72
AYUNTAMIENTO DE QUÉNTAR	21	57.532,10
AYUNTAMIENTO DE RUBITE	5	13.944,40
AYUNTAMIENTO DE SALAR	52	144.987,08
AYUNTAMIENTO DE SALOBREÑA	127	373.255,42
AYUNTAMIENTO SANTA CRUZ DEL COMERCIO	8	12.888,00
AYUNTAMIENTO DE SANTA FE	101	264.543,69
AYUNTAMIENTO DE SOPORTÚJAR	3	9.646,00
AYUNTAMIENTO DE SORVILÁN	10	33.538,40

BOPA_11_482

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 482

XI LEGISLATURA

28 de diciembre de 2020

MUNICIPIO	PERSONAS ATENDIDAS INCLUIDAS EN CERTIFICACIÓN	COSTE CORRESPONDIENTE A LAS CERTIFICACIONES PRESENTADAS
AYUNTAMIENTO DE TORRE-CARDELA	20	48.726,60
AYUNTAMIENTO DE TORVIZCÓN	22	79.034,05
AYUNTAMIENTO DE TREVÉLEZ	10	24.820,51
AYUNTAMIENTO DE TURÓN	2	8.533,00
AYUNTAMIENTO DE UGÍJAR	29	94.901,95
AYUNTAMIENTO DE VÁLOR	13	41.584,00
AYUNTAMIENTO DE VÉLEZ DE BENAUDALLA	19	47.312,68
AYUNTAMIENTO DE VENTAS DE HUELMA	9	23.898,70
AYUNTAMIENTO VILLANUEVA DE LAS TORRES	13	40.529,40
AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA MESÍA	36	108.279,08
AYUNTAMIENTO DE VÍZNAR	20	49.696,40
AYUNTAMIENTO DE ZAFARRAYA	25	74.138,85
AYUNTAMIENTO DE LA ZUBIA	126	297.153,55
AYUNTAMIENTO DE ZÚJAR	59	192.028,37
AYUNTAMIENTO DE LA TAHA	15	38.019,24
AYUNTAMIENTO DE EL VALLE	31	83.114,20
AYUNTAMIENTO DE NEVADA	10	33.946,80
MAIRENA	2	6.307,00
AYUNTAMIENTO DE ALPUJARRA DE LA SIERRA	23	62.497,80
AYUNTAMIENTO DE LOS GUÁJARES	17	58.178,70
AYUNTAMIENTO DE VALLE DEL ZALABÍ	62	179.113,50
AYUNTAMIENTO DE VILLAMENA	29	59.142,15
AYUNTAMIENTO DE MORELÁBOR	27	58.451,00
AYUNTAMIENTO DE EL PINAR	19	38.970,80
AYUNTAMIENTO DE VEGAS DEL GENIL	87	210.893,25
AYUNTAMIENTO DE CUEVAS DEL CAMPO	47	136.562,60
AYUNTAMIENTO DE ZAGRA	33	91.432,25
AYUNTAMIENTO DE VALDERRUBIO	38	109.846,08
AYUNTAMIENTO DOMINGO PÉREZ DE GRANADA	13	31.514,90

BOPA_11_482

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 482

XI LEGISLATURA

28 de diciembre de 2020

MUNICIPIO	PERSONAS ATENDIDAS INCLUIDAS EN CERTIFICACIÓN	COSTE CORRESPONDIENTE A LAS CERTIFICACIONES PRESENTADAS
AYUNTAMIENTO DE ALJARAQUE	186	784.143,57
AYUNTAMIENTO DE ALMONTE	213	1.148.630,82
AYUNTAMIENTO DE AYAMONTE	314	1.530.218,21
AYUNTAMIENTO DE HUELVA	1.330	5.302.645,64
AYUNTAMIENTO DE ISLA CRISTINA	363	2.194.059,21
AYUNTAMIENTO DE LEPE	269	1.267.390,84
AYUNTAMIENTO DE MOGUER	345	1.411.083,00
AYUNTAMIENTO DE ALÁJAR	10	48.468,03
AYUNTAMIENTO DE EL ALMENDRO	22	101.922,56
AYUNTAMIENTO DE ALMONASTER LA REAL	34	162.645,83
AYUNTAMIENTO DE ALOSNO	101	456.863,67
AYUNTAMIENTO DE ARACENA	150	681.617,36
AYUNTAMIENTO DE AROCHE	88	394.098,11
AYUNTAMIENTO DE ARROYOMOLINOS DE LEÓN	47	211.035,12
AYUNTAMIENTO DE BEAS	155	713.437,33
AYUNTAMIENTO DE BERROCAL	28	125.235,23
AYUNTAMIENTO BOLLULLOS PAR DEL CONDADO	270	1.214.184,45
AYUNTAMIENTO DE BONARES	88	405.711,32
AYUNTAMIENTO DE CABEZAS RUBIAS	30	150.017,87
AYUNTAMIENTO DE CALA	40	185.429,74
AYUNTAMIENTO DE CALAÑAS	91	428.097,05
AYUNTAMIENTO DE EL CAMPILLO	73	315.960,20
AYUNTAMIENTO DE CAMPOFRÍO	18	72.902,30
AYUNTAMIENTO DE CAÑAVERAL DE LEÓN	31	112.191,19
AYUNTAMIENTO DE CARTAYA	261	1.201.899,89
AYUNTAMIENTO DE CASTAÑO DEL ROBLEDO	2	4.656,99
AYUNTAMIENTO DE EL CERRO DE ANDÉVALO	81	439.942,31
AYUNTAMIENTO DE CORTECONCEPCIÓN	19	82.711,43
AYUNTAMIENTO DE CORTEGANA	100	516.600,31

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 482

XI LEGISLATURA

28 de diciembre de 2020

MUNICIPIO	PERSONAS ATENDIDAS INCLUIDAS EN CERTIFICACIÓN	COSTE CORRESPONDIENTE A LAS CERTIFICACIONES PRESENTADAS
AYUNTAMIENTO DE CORTELAZOR	13	58.233,11
AYUNTAMIENTO DE CUMBRES DE ENMEDIO	2	5.800,60
AYUNTAMIENTO CUMBRES DE SAN BARTOLOMÉ	19	96.983,38
AYUNTAMIENTO DE CUMBRES MAYORES	51	206.497,76
AYUNTAMIENTO DE CHUCENA	45	190.442,13
AYUNTAMIENTO DE ENCINASOLA	44	160.450,72
AYUNTAMIENTO DE ESCACENA DEL CAMPO	51	257.991,45
AYUNTAMIENTO DE FUENTEHERIDOS	11	46.768,44
AYUNTAMIENTO DE GALAROZA	61	275.819,17
AYUNTAMIENTO DE GIBRALEÓN	283	1.323.010,27
AYUNTAMIENTO DE LA GRANADA DE RÍO-TINTO	9	44.944,38
AYUNTAMIENTO DE EL GRANADO	34	152.213,38
AYUNTAMIENTO DE HIGUERA DE LA SIERRA	36	162.197,40
AYUNTAMIENTO DE HINOJALES	16	66.972,70
AYUNTAMIENTO DE HINOJOS	64	302.893,82
AYUNTAMIENTO DE JABUGO	52	239.957,80
AYUNTAMIENTO DE LINARES DE LA SIERRA	6	23.554,96
AYUNTAMIENTO DE LUCENA DEL PUERTO	52	321.650,30
AYUNTAMIENTO DE MANZANILLA	83	388.452,76
AYUNTAMIENTO DE LOS MARINES	10	60.624,07
AYUNTAMIENTO DE MINAS DE RIOTINTO	110	467.724,14
AYUNTAMIENTO DE LA NAVA	15	85.296,12
AYUNTAMIENTO DE NERVA	195	972.633,28
AYUNTAMIENTO DE NIEBLA	72	282.550,99
AYUNTAMIENTO DE LA PALMA DEL CONDADO	120	582.497,10
AYUNTAMIENTO DE PALOS DE LA FRONTERA	100	554.438,93
AYUNTAMIENTO DE PATERNA DEL CAMPO	79	331.833,62
AYUNTAMIENTO DE PAYMOGO	40	194.786,80
AYUNTAMIENTO DE PUEBLA DE GUZMÁN	78	326.255,38

BOPA_11_482

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 482

XI LEGISLATURA

28 de diciembre de 2020

MUNICIPIO	PERSONAS ATENDIDAS INCLUIDAS EN CERTIFICACIÓN	COSTE CORRESPONDIENTE A LAS CERTIFICACIONES PRESENTADAS
AYUNTAMIENTO DE PUERTO MORAL	19	83.342,61
AYUNTAMIENTO DE PUNTA UMBRÍA	237	946.031,58
AYUNTAMIENTO DE ROCIANA DEL CONDADO	114	562.295,78
AYUNTAMIENTO DE ROSAL DE LA FRONTERA	63	361.288,85
AYUNTAMIENTO SAN BARTOLOMÉ DE LA TORRE	95	438.046,89
AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DEL PUERTO	156	715.174,66
AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR DE GUADIANA	5	19.249,88
AYUNTAMIENTO DE SAN SILVESTRE DE GUZMÁN	28	157.939,21
AYUNTAMIENTO DE SANTA ANA LA REAL	19	93.093,00
AYUNTAMIENTO DE SANTA BÁRBARA DE CASA	31	170.003,21
AYUNTAMIENTO DE SANTA OLALLA DEL CALA	54	226.154,98
AYUNTAMIENTO DE TRIGUEROS	232	1.092.712,97
AYUNTAMIENTO DE VALDELARCO	19	93.128,49
AYUNTAMIENTO DE VALVERDE DEL CAMINO	256	1.034.868,58
AYUNTAMIENTO DE VILLABLANCA	68	381.827,17
AYUNTAMIENTO DE VILLALBA DEL ALCOR	70	364.613,24
AYUNTAMIENTO VILLANUEVA DE LAS CRUCES	25	119.881,23
AYUNTAMIENTO VILLANUEVA DE CASTILLEJOS	69	387.268,16
AYUNTAMIENTO DE VILLARRASA	45	236.873,07
AYUNTAMIENTO DE ZALAMEA LA REAL	85	397.564,15
AYUNTAMIENTO DE ZUFRE	26	92.456,52
ZARZA-PERRUNAL, LA	43	76.169,08
AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ LA REAL	439	1.506.602,28
AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR	360	1.645.174,34
AYUNTAMIENTO DE JAÉN	1.045	3.541.580,02
AYUNTAMIENTO DE LINARES	1.120	4.231.160,92
AYUNTAMIENTO DE MARTOS	435	2.074.379,47
AYUNTAMIENTO DE ÚBEDA	281	826.619,74

BOPA_11_482

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 482

XI LEGISLATURA

28 de diciembre de 2020

MUNICIPIO	PERSONAS ATENDIDAS INCLUIDAS EN CERTIFICACIÓN	COSTE CORRESPONDIENTE A LAS CERTIFICACIONES PRESENTADAS
AYUNTAMIENTO DE ALBANCHEZ DE MÁGINA	47	126.217,93
AYUNTAMIENTO DE ALCAUDETE	372	1.080.714,67
AYUNTAMIENTO DE ALDEAQUEMADA	19	49.308,92
AYUNTAMIENTO DE ARJONA	98	288.157,87
AYUNTAMIENTO DE ARJONILLA	41	120.038,64
AYUNTAMIENTO DE ARQUILLOS	37	113.364,85
AYUNTAMIENTO DE BAEZA	275	807.762,26
AYUNTAMIENTO DE BAILÉN	216	648.683,53
AYUNTAMIENTO DE BAÑOS DE LA ENCINA	43	105.010,68
AYUNTAMIENTO DE BEAS DE SEGURA	113	276.094,32
AYUNTAMIENTO DE BEGÍJAR	91	253.759,96
AYUNTAMIENTO DE BÉLMEZ DE LA MORALEDA	59	176.169,73
AYUNTAMIENTO DE BENATAE	25	88.542,50
AYUNTAMIENTO DE CABRA DEL SANTO CRISTO	56	140.200,37
AYUNTAMIENTO DE CAMBIL	72	201.006,27
AYUNTAMIENTO DE CAMPILLO DE ARENAS	65	169.696,70
AYUNTAMIENTO DE CANENA	38	97.060,70
AYUNTAMIENTO DE CARBONEROS	10	22.643,40
AYUNTAMIENTO DE LA CAROLINA	128	338.775,81
AYUNTAMIENTO DE CASTELLAR	61	158.076,37
AYUNTAMIENTO DE CASTILLO DE LOCUBÍN	147	449.716,20
AYUNTAMIENTO DE CAZALILLA	28	96.687,44
AYUNTAMIENTO DE CAZORLA	115	343.992,28
AYUNTAMIENTO DE CHICLANA DE SEGURA	18	40.093,95
AYUNTAMIENTO DE CHILLUÉVAR	38	111.780,15
AYUNTAMIENTO DE ESCAÑUELA	13	29.395,27
AYUNTAMIENTO DE ESPELUY	19	58.293,27
AYUNTAMIENTO DE FRAILES	53	171.210,94
AYUNTAMIENTO DE FUENSANTA DE MARTOS	85	297.755,50

BOPA_11_482

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 482

XI LEGISLATURA

28 de diciembre de 2020

MUNICIPIO	PERSONAS ATENDIDAS INCLUIDAS EN CERTIFICACIÓN	COSTE CORRESPONDIENTE A LAS CERTIFICACIONES PRESENTADAS
AYUNTAMIENTO DE FUERTE DEL REY	38	111.557,84
AYUNTAMIENTO DE GÉNAVE	25	78.958,55
AYUNTAMIENTO DE LA GUARDIA DE JAÉN	28	81.546,94
AYUNTAMIENTO DE GUARROMÁN	43	128.951,18
AYUNTAMIENTO DE LAHIGUERA	22	68.563,61
AYUNTAMIENTO DE HIGUERA DE CALATRAVA	20	73.353,13
AYUNTAMIENTO DE HINOJARES	12	31.867,19
AYUNTAMIENTO DE HORNOS	13	29.778,44
AYUNTAMIENTO DE HUELMA	122	352.376,46
AYUNTAMIENTO DE HUESA	45	126.942,97
AYUNTAMIENTO DE IBROS	65	170.662,73
AYUNTAMIENTO DE LA IRUELA	19	57.836,31
AYUNTAMIENTO DE IZNATORAF	23	47.699,64
AYUNTAMIENTO DE JABALQUINTO	78	234.892,97
AYUNTAMIENTO DE JAMILENA	97	287.645,66
AYUNTAMIENTO DE JIMENA	30	78.962,30
AYUNTAMIENTO DE JÓDAR	153	413.761,21
AYUNTAMIENTO DE LARVA	8	12.402,00
AYUNTAMIENTO DE LOPERA	66	172.436,04
AYUNTAMIENTO DE LUPIÓN	15	48.585,61
AYUNTAMIENTO DE MANCHA REAL	196	572.475,66
AYUNTAMIENTO DE MARMOLEJO	78	200.265,61
AYUNTAMIENTO DE MENGÍBAR	172	437.393,38
AYUNTAMIENTO DE MONTIZÓN	42	121.200,28
AYUNTAMIENTO DE NAVAS DE SAN JUAN	70	165.606,60
AYUNTAMIENTO DE NOALEJO	75	212.101,73
AYUNTAMIENTO DE ORCERA	60	138.805,84
AYUNTAMIENTO DE PEAL DE BECERRO	88	260.814,07
AYUNTAMIENTO DE PEGALAJAR	78	234.901,86
AYUNTAMIENTO DE PORCUNA	93	248.894,62

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 482

XI LEGISLATURA

28 de diciembre de 2020

MUNICIPIO	PERSONAS ATENDIDAS INCLUIDAS EN CERTIFICACIÓN	COSTE CORRESPONDIENTE A LAS CERTIFICACIONES PRESENTADAS
AYUNTAMIENTO DE POZO ALCÓN	92	217.762,22
AYUNTAMIENTO DE PUENTE DE GÉNAVE	58	141.035,58
AYUNTAMIENTO DE LA PUERTA DE SEGURA	89	241.751,45
AYUNTAMIENTO DE QUESADA	113	351.520,24
AYUNTAMIENTO DE RUS	73	201.552,29
AYUNTAMIENTO DE SABIOTE	45	126.110,55
AYUNTAMIENTO DE SANTA ELENA	11	21.824,39
AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO DE CALATRAVA	15	55.150,49
AYUNTAMIENTO DE SANTISTEBAN DEL PUERTO	70	179.644,35
AYUNTAMIENTO DE SANTO TOMÉ	34	107.879,16
AYUNTAMIENTO DE SEGURA DE LA SIERRA	98	283.362,29
AYUNTAMIENTO DE SILES	84	209.217,20
AYUNTAMIENTO SORIHUELA DEL GUADALIMAR	16	39.898,30
AYUNTAMIENTO DE TORREBLASCO PEDRO	76	193.513,88
AYUNTAMIENTO DE TORREDEL CAMPO	229	634.612,63
AYUNTAMIENTO DE TORREDONJIMENO	301	783.356,12
AYUNTAMIENTO DE TORREPEROGIL	83	209.663,74
AYUNTAMIENTO DE TORRES	34	112.973,18
AYUNTAMIENTO DE TORRES DE ALBÁNCHÉZ	38	83.502,78
AYUNTAMIENTO DE VALDEPEÑAS DE JAÉN	104	278.984,62
AYUNTAMIENTO DE VILCHES	84	152.679,98
AYUNTAMIENTO DE VILLACARRILLO	301	809.481,52
AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA REINA	100	312.321,10
AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL ARZOBISPO	150	381.142,20
AYUNTAMIENTO DE VILLARDOMPARDO	35	95.687,12
AYUNTAMIENTO DE LOS VILLARES	77	226.507,36
AYUNTAMIENTO DE VILLARRODRIGO	24	66.150,85
AYUNTAMIENTO DE CÁRCHELES	41	105.307,11

BOPA_11_482

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 482

XI LEGISLATURA

28 de diciembre de 2020

MUNICIPIO	PERSONAS ATENDIDAS INCLUIDAS EN CERTIFICACIÓN	COSTE CORRESPONDIENTE A LAS CERTIFICACIONES PRESENTADAS
AYUNTAMIENTO DE BEDMAR Y GARCÍEZ	45	117.503,96
AYUNTAMIENTO DE VILLATORRES	112	347.280,14
AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO-PONTONES	116	359.229,86
AYUNTAMIENTO DE ARROYO DEL OJANCO	69	165.514,63
AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE	103	562.082,46
AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN EL GRANDE	214	1.104.832,04
AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA	624	3.276.101,49
AYUNTAMIENTO DE COÍN	183	783.224,69
AYUNTAMIENTO DE CÁRTAMA	221	987.447,80
AYUNTAMIENTO DE ESTEPONA	277	921.807,70
AYUNTAMIENTO DE FUENGIROLA	219	793.568,87
AYUNTAMIENTO DE MARBELLA	570	981.705,90
AYUNTAMIENTO DE MIJAS	144	442.669,42
AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA	4.929	21.382.033,74
AYUNTAMIENTO DE NERJA	90	326.518,40
AYUNTAMIENTO DE RINCÓN DE LA VICTORIA	226	1.091.054,45
AYUNTAMIENTO DE RONDA	168	713.253,12
AYUNTAMIENTO DE TORREMOLINOS	284	1.268.174,70
AYUNTAMIENTO DE VÉLEZ-MÁLAGA	716	3.577.141,40
AYUNTAMIENTO DE ALAMEDA	93	340.971,29
AYUNTAMIENTO DE ALCAUCÍN	37	126.823,01
AYUNTAMIENTO DE ALFARNATE	25	78.989,59
AYUNTAMIENTO DE ALFARNATEJO	12	33.744,40
AYUNTAMIENTO DE ALGARROBO	73	247.591,36
AYUNTAMIENTO DE ALGATOCÍN	9	32.414,21
AYUNTAMIENTO DE ALMÁCHAR	23	91.909,81
AYUNTAMIENTO DE ALMARGEN	68	249.007,32
AYUNTAMIENTO DE ALMOGÍA	69	215.676,00
AYUNTAMIENTO DE ÁLORA	167	633.984,59
AYUNTAMIENTO DE ALOZAINA	16	63.034,92

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 482

XI LEGISLATURA

28 de diciembre de 2020

MUNICIPIO	PERSONAS ATENDIDAS INCLUIDAS EN CERTIFICACIÓN	COSTE CORRESPONDIENTE A LAS CERTIFICACIONES PRESENTADAS
AYUNTAMIENTO DE ALPANDEIRE	6	15.145,42
AYUNTAMIENTO DE ÁRCHEZ	10	36.308,00
AYUNTAMIENTO DE ARCHIDONA	142	504.407,67
AYUNTAMIENTO DE ARDALES	42	164.152,01
AYUNTAMIENTO DE ARENAS	31	101.070,51
AYUNTAMIENTO DE ARRIATE	23	54.449,14
AYUNTAMIENTO DE ATAJATE	3	5.437,25
AYUNTAMIENTO DE BENADALID	2	1.019,12
AYUNTAMIENTO DE BENAHAVÍS	9	30.541,93
AYUNTAMIENTO DE BENALAURÍA	7	18.064,08
AYUNTAMIENTO DE BENAMARGOSA	42	154.146,43
AYUNTAMIENTO DE BENAMOCARRA	37	143.138,93
AYUNTAMIENTO DE BENAJOÁN	7	18.867,62
AYUNTAMIENTO DE BENARRABÁ	7	18.257,20
AYUNTAMIENTO DE EL BORGE	21	81.899,52
AYUNTAMIENTO DE EL BURGO	16	65.599,03
AYUNTAMIENTO DE CAMPILLOS	184	673.720,28
AYUNTAMIENTO DE CANILLAS DE ACEITUNO	40	118.917,93
AYUNTAMIENTO DE CANILLAS DE ALBAIDA	24	81.460,26
AYUNTAMIENTO DE CAÑETE LA REAL	27	89.997,32
AYUNTAMIENTO DE CARRATRACA	16	65.774,01
AYUNTAMIENTO DE CARTAJIMA	2	6.802,34
AYUNTAMIENTO DE CASABERMEJA	42	150.018,36
AYUNTAMIENTO DE CASARABONELA	38	135.237,99
AYUNTAMIENTO DE CASARES	46	180.043,49
AYUNTAMIENTO DE COLMENAR	93	324.510,13
AYUNTAMIENTO DE COMARES	31	110.784,38
AYUNTAMIENTO DE CÓMPETA	44	150.999,46
AYUNTAMIENTO DE CORTES DE LA FRONTERA	64	194.159,58

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 482

XI LEGISLATURA

28 de diciembre de 2020

MUNICIPIO	PERSONAS ATENDIDAS INCLUIDAS EN CERTIFICACIÓN	COSTE CORRESPONDIENTE A LAS CERTIFICACIONES PRESENTADAS
AYUNTAMIENTO DE CUEVAS BAJAS	41	121.512,83
AYUNTAMIENTO DE CUEVAS DEL BECERRO	21	80.872,09
AYUNTAMIENTO DE CUEVAS DE SAN MARCOS	97	279.955,25
AYUNTAMIENTO DE CÚTAR	14	49.353,21
AYUNTAMIENTO DE FARAJÁN	5	14.141,64
AYUNTAMIENTO DE FRIGILIANA	31	111.054,03
AYUNTAMIENTO DE FUENTE DE PIEDRA	48	160.727,93
AYUNTAMIENTO DE GAUCÍN	25	64.344,04
AYUNTAMIENTO DE GENALGUACIL	16	51.287,18
AYUNTAMIENTO DE GUARO	29	88.594,44
AYUNTAMIENTO DE HUMILLADERO	58	196.376,87
AYUNTAMIENTO DE IGUALEJA	13	41.318,23
AYUNTAMIENTO DE ISTÁN	13	49.323,30
AYUNTAMIENTO DE IZNATE	12	44.432,07
AYUNTAMIENTO DE JIMERA DE LÍBAR	8	23.792,68
AYUNTAMIENTO DE JUBRIQUE	12	33.178,53
AYUNTAMIENTO DE JÚZCAR	1	181,17
AYUNTAMIENTO DE MACHARAVIAYA	4	19.451,25
AYUNTAMIENTO DE MANILVA	135	482.795,25
AYUNTAMIENTO DE MOCLINEJO	12	45.764,11
AYUNTAMIENTO DE MOLLINA	53	169.025,37
AYUNTAMIENTO DE MONDA	22	76.737,94
AYUNTAMIENTO DE MONTEJAQUE	15	43.609,37
AYUNTAMIENTO DE OJÉN	42	129.090,98
AYUNTAMIENTO DE PARAUTA	3	13.061,36
AYUNTAMIENTO DE PERIANA	60	201.454,81
AYUNTAMIENTO DE PIZARRA	73	262.288,37
AYUNTAMIENTO DE PUJERRA	5	7.473,15
AYUNTAMIENTO DE RIOGORDO	74	214.803,42
AYUNTAMIENTO DE SALARES	4	20.516,71

BOPA_11_482

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 482

XI LEGISLATURA

28 de diciembre de 2020

MUNICIPIO	PERSONAS ATENDIDAS INCLUIDAS EN CERTIFICACIÓN	COSTE CORRESPONDIENTE A LAS CERTIFICACIONES PRESENTADAS
AYUNTAMIENTO DE SAYALONGA	31	116.659,56
AYUNTAMIENTO DE SEDELLA	6	25.227,49
AYUNTAMIENTO DE SIERRA DE YEGUAS	93	313.181,39
AYUNTAMIENTO DE TEBA	85	335.198,50
AYUNTAMIENTO DE TOLOX	34	116.414,30
AYUNTAMIENTO DE TORROX	120	370.825,14
AYUNTAMIENTO DE TOTALÁN	9	33.893,58
AYUNTAMIENTO DE VALLE DE ABDALAJÍS	42	142.485,53
AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE ALGAIDAS	86	287.307,94
AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL ROSARIO	84	282.160,96
AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL TRABUCO	123	317.427,60
AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE TAPIA	56	171.885,91
AYUNTAMIENTO DE VIÑUELA	25	94.643,39
AYUNTAMIENTO DE YUNQUERA	12	48.163,56
AYUNTAMIENTO VILLANUEVA CONCEPCIÓN	48	199.526,77
AYUNTAMIENTO DE MONTECORTO	10	15.854,44
AYUNTAMIENTO DE SERRATO	9	16.478,01
AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE GUADAÍRA	486	2.551.368,67
AYUNTAMIENTO DE BORMUJOS	53	270.549,89
AYUNTAMIENTO DE CAMAS	198	859.465,29
AYUNTAMIENTO DE CARMONA	255	1.037.264,26
AYUNTAMIENTO DE CORIA DEL RÍO	393	1.827.731,75
AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS	869	4.742.270,20
AYUNTAMIENTO DE LA RINCONADA	246	1.367.247,53
AYUNTAMIENTO DE LEBRIJA	366	1.599.150,74
AYUNTAMIENTO LOS PALACIOS Y VILLAFRANCA	292	1.773.776,64
AYUNTAMIENTO DE MAIRENA DEL ALCOR	214	998.242,76

BOPA_11_482

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 482

XI LEGISLATURA

28 de diciembre de 2020

MUNICIPIO	PERSONAS ATENDIDAS INCLUIDAS EN CERTIFICACIÓN	COSTE CORRESPONDIENTE A LAS CERTIFICACIONES PRESENTADAS
AYUNTAMIENTO DE MAIRENA DEL ALJARAFE	325	961.421,00
AYUNTAMIENTO DE MORÓN DE LA FRONTERA	444	2.171.719,62
AYUNTAMIENTO SAN JUAN DE AZNALFARACHE	220	839.903,16
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA	4.859	8.934.230,13
AYUNTAMIENTO DE TOMARES	141	739.096,95
AYUNTAMIENTO DE UTRERA	401	1.909.483,30
AYUNTAMIENTO DE ÉCIJA	893	4.438.693,14
AYUNTAMIENTO DE AGUADULCE	45	139.146,09
AYUNTAMIENTO DE ALANÍS	59	259.338,16
AYUNTAMIENTO DE ALBAIDA DEL ALJARAFE	27	120.820,84
AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DEL RÍO	177	1.029.202,79
AYUNTAMIENTO DE ALCOLEA DEL RÍO	91	382.734,04
AYUNTAMIENTO DE LA ALGABA	132	576.486,36
AYUNTAMIENTO DE ALGÁMITAS	12	40.532,31
AYUNTAMIENTO DE ALMADÉN DE LA PLATA	26	100.747,92
AYUNTAMIENTO DE ALMENSILLA	39	220.449,39
AYUNTAMIENTO DE ARAHAL	335	1.607.758,61
AYUNTAMIENTO DE AZNALCÁZAR	64	341.769,24
AYUNTAMIENTO DE AZNALCÓLLAR	80	305.859,64
AYUNTAMIENTO DE BADOLATOSA	60	243.517,65
AYUNTAMIENTO DE BENACAZÓN	52	281.256,30
AYUNTAMIENTO DE BOLLULLOS DE LA MITACIÓN	50	212.956,93
AYUNTAMIENTO DE BRENES	235	1.409.215,91
AYUNTAMIENTO DE BURGUILLOS	45	169.513,95
AYUNTAMIENTO DE LAS CABEZAS DE SAN JUAN	194	1.005.779,21
MARISMILLAS	16	18.750,29
AYUNTAMIENTO DE LA CAMPANA	129	659.202,14
AYUNTAMIENTO DE CANTILLANA	145	728.098,25

BOPA_11_482

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 482

XI LEGISLATURA

28 de diciembre de 2020

MUNICIPIO	PERSONAS ATENDIDAS INCLUIDAS EN CERTIFICACIÓN	COSTE CORRESPONDIENTE A LAS CERTIFICACIONES PRESENTADAS
AYUNTAMIENTO DE CARRIÓN DE LOS CÉSPEDES	29	137.807,76
AYUNTAMIENTO DE CASARICHE	78	358.938,06
AYUNTAMIENTO CASTILBLANCO ARROYOS	73	231.684,28
AYUNTAMIENTO DE CASTILLEJA DE GUZMÁN	3	6.451,90
AYUNTAMIENTO DE CASTILLEJA DE LA CUESTA	156	805.494,09
AYUNTAMIENTO DE CASTILLEJA DEL CAMPO	17	69.359,68
AYUNTAMIENTO CASTILLO DE LAS GUARDAS	27	94.382,88
AYUNTAMIENTO DE CAZALLA DE LA SIERRA	98	456.467,30
AYUNTAMIENTO DE CONSTANTINA	99	483.042,64
AYUNTAMIENTO DE CORIPE	19	94.369,01
AYUNTAMIENTO DE EL CORONIL	96	520.492,43
AYUNTAMIENTO DE LOS CORRALES	40	187.635,43
AYUNTAMIENTO DE ESPARTINAS	44	195.814,37
AYUNTAMIENTO DE ESTEPA	124	576.859,83
AYUNTAMIENTO DE FUENTES DE ANDALUCÍA	99	435.580,86
AYUNTAMIENTO DE EL GARROBO	15	49.825,75
AYUNTAMIENTO DE GELVES	66	326.155,44
AYUNTAMIENTO DE GERENA	76	342.295,37
AYUNTAMIENTO DE GILENA	58	297.269,69
AYUNTAMIENTO DE GINES	81	420.914,97
AYUNTAMIENTO DE GUADALCANAL	92	347.976,87
AYUNTAMIENTO DE GUILLENA	130	660.105,45
AYUNTAMIENTO DE HERRERA	103	440.555,56
AYUNTAMIENTO DE HUÉVAR DEL ALJARAFE	60	299.788,50
AYUNTAMIENTO DE LANTEJUELA	45	168.493,65
AYUNTAMIENTO DE LORA DE ESTEPA	12	65.789,49
AYUNTAMIENTO DE LORA DEL RÍO	240	1.380.415,03
AYUNTAMIENTO DE LA LUISIANA	33	135.626,95
AYUNTAMIENTO DE EL MADROÑO	4	7.101,51

BOPA_11_482

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 482

XI LEGISLATURA

28 de diciembre de 2020

MUNICIPIO	PERSONAS ATENDIDAS INCLUIDAS EN CERTIFICACIÓN	COSTE CORRESPONDIENTE A LAS CERTIFICACIONES PRESENTADAS
AYUNTAMIENTO DE MARCHENA	234	1.081.495,20
AYUNTAMIENTO DE MARINALEDA	31	116.620,05
AYUNTAMIENTO DE MARTÍN DE LA JARA	27	131.504,94
AYUNTAMIENTO DE LOS MOLARES	33	155.497,92
AYUNTAMIENTO DE MONTELLANO	108	407.694,89
AYUNTAMIENTO NAVAS DE LA CONCEPCIÓN	53	242.284,30
AYUNTAMIENTO DE OLIVARES	114	598.787,02
AYUNTAMIENTO DE OSUNA	174	845.201,74
AYUNTAMIENTO DE PALOMARES DEL RÍO	44	204.846,03
AYUNTAMIENTO DE PARADAS	108	487.899,45
AYUNTAMIENTO DE PEDRERA	43	229.610,05
AYUNTAMIENTO DE EL PEDROSO	47	206.953,50
AYUNTAMIENTO DE PEÑAFLORES	85	406.158,47
AYUNTAMIENTO DE PILAS	225	1.090.441,94
AYUNTAMIENTO DE PRUNA	43	148.844,37
AYUNTAMIENTO DE LA PUEBLA DE CAZALLA	176	728.833,73
AYUNTAMIENTO PUEBLA DE LOS INFANTES	76	386.889,28
AYUNTAMIENTO DE LA PUEBLA DEL RÍO	116	612.566,15
AYUNTAMIENTO DE EL REAL DE LA JARA	17	62.570,43
AYUNTAMIENTO DE LA RODA DE ANDALUCÍA	62	272.202,54
AYUNTAMIENTO DE EL RONQUILLO	26	89.318,08
AYUNTAMIENTO DE EL RUBIO	56	158.355,24
AYUNTAMIENTO DE SALTERAS	49	251.218,43
AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR LA MAYOR	76	408.247,36
AYUNTAMIENTO DE SAN NICOLÁS DEL PUERTO	16	56.342,00
AYUNTAMIENTO DE SANTIPONCE	64	319.883,56
AYUNTAMIENTO DE EL SAUCEJO	55	258.482,35
AYUNTAMIENTO DE TOCINA	99	513.813,25
AYUNTAMIENTO DE UMBRETE	63	267.278,58

BOPA_11_482

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 482

XI LEGISLATURA

28 de diciembre de 2020

MUNICIPIO	PERSONAS ATENDIDAS INCLUIDAS EN CERTIFICACIÓN	COSTE CORRESPONDIENTE A LAS CERTIFICACIONES PRESENTADAS
AYUNTAMIENTO VALENCINA DE LA CONCEPCIÓN	50	227.194,74
AYUNTAMIENTO VILLAMANRIQUE CONDESA	45	228.432,04
AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL ARISCAL	82	413.470,83
AYUNTAMIENTO VILLANUEVA DEL RÍO Y MINAS	49	244.699,45
AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE SAN JUAN	14	49.473,27
AYUNTAMIENTO DE VILLAVERDE DEL RÍO	163	918.926,77
AYUNTAMIENTO DE EL VISO DEL ALCOR	213	1.107.207,91
AYUNTAMIENTO DE CAÑADA ROSAL	29	115.061,94
AYUNTAMIENTO DE ISLA MAYOR	78	452.355,28
AYUNTAMIENTO DE EL CUERVO DE SEVILLA	86	402.487,02
EL PALMAR DE TROYA	29	144.884,87

Sevilla, 18 de mayo de 2020.

La consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación,
Rocío Ruiz Domínguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-20/PE-000121, respuesta a la Pregunta escrita relativa a evaluación Renta Mínima de Inserción Social en Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 278, de 4 de marzo de 2020

Contestada por la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación

Orden de publicación de 28 de mayo de 2020

En relación con esta iniciativa parlamentaria, se informa que el “Informe de evaluación y propuesta de modificación del Decreto-ley 3/2017, de 19 de diciembre, por el que se regula la Renta Mínima de Inserción Social en Andalucía”, elaborado en colaboración con la Red Andaluza de Lucha Contra la Pobreza y la Exclusión Social (EAPN-A) fue presentado en la sesión que celebró la Comisión Autonómica de Coordinación el pasado 14 de febrero de 2020 y se encuentra disponible en la página web de la Consejería, a través del enlace

https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/Informe_evaluacion_D-I_RMISA.pdf

Sevilla, 18 de mayo de 2020.

La consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación,
Rocío Ruiz Domínguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-20/PE-000123, respuesta a la Pregunta escrita relativa a plazas fines de semana en centros de día para personas mayores 2019

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 278, de 4 de marzo de 2020

Contestada por la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación

Orden de publicación de 28 de mayo de 2020

En relación con esta iniciativa parlamentaria, se adjunta la información solicitada.

PLAZAS FINES DE SEMANA EN CENTROS DE DÍA PARA PERSONAS MAYORES 2019				
PROVINCIA	PLAZAS CONCERTADAS	PLAZAS OCUPADAS	COSTE DEL SERVICIO (Euros)	PORCENTAJE MEDIO PARTICIPACIÓN PERSONAS USUARIAS FINANCIACIÓN DEL SERVICIO
ALMERÍA	37	4	22.235,92	20,3%
CÁDIZ	155	12	52.569,46	23,3%
CÓRDOBA	40	6	37.451,10	14,7%
GRANADA	129	12	51.583,57	23,6%
JAÉN	40	10	48.173,61	23,3%
MÁLAGA	72	7	31.018,91	19,2%
SEVILLA	99	7	35.433,75	15,6%

Sevilla, 18 de mayo de 2020.

La consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación,
Rocío Ruiz Domínguez.

